



Recuperación económica

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en agosto comenzará la recuperación económica del país, pues así lo demuestran algunos indicadores como el que ha descendido la pérdida de empleos.



Se cae el muro

La tormenta tropical *Hanna* derrumbó una parte del muro fronterizo que divide a México de Estados Unidos, en el transcurso de la tarde de ayer.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,675

\$10.00



Colima, Colima, Lunes 27 de Julio de 2020



Foto de Hugo Velázquez

En la esquina de la lateral del Tercer Anillo Periférico y la calle Zafiro, en Residencial Esmeralda, pretenden instalar un anuncio espectacular cuya obra fue suspendida por el Ayuntamiento. Sin embargo, los trabajos continúan y por ello vecinos y comerciantes exigen a la autoridad que haga respetar la ley. Por lo pronto, lograron que ayer pararan esas labores.

EN RESIDENCIAL ESMERALDA

Detienen vecinos instalación de anuncio espectacular

Exigen al Ayuntamiento que haga respetar la ley, pues la obra tiene sellos de clausura; el alcalde Leoncio Morán informó, anoche, que nuevamente se ordenó suspender los trabajos y se levantó un acta por violación de los sellos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Vecinos y comerciantes de la colonia Residencial Esmeralda Norte se volvieron a manifestar contra la empresa Sportbook, porque reinició los trabajos para montar un anuncio espectacular en la esquina de la lateral del Tercer Anillo Periférico y la calle Zafiro.

La presidenta de la colonia, Claudia Fabiola Vargas Ruiz, junto con el empresario restaurantero, Francisco Adán Sánchez Jiménez,

indicaron a **Diario de Colima** que además de las molestias, dichas obras tienen sellos de suspensión por el Ayuntamiento de Colima.

Por su parte, Francisco Adán Sánchez señaló que en las redes sociales del alcalde Leoncio Morán Sánchez, como en las propias, volvió a denunciar esta situación, pues los trabajos se realizan al margen de la ley, ya que la obra tiene sellos de que está suspendida.

Al lugar acudió el propietario del inmueble, el empresario

Eduardo Calderón, quien no quiso abundar sobre el asunto, nada más manifestó que cuenta con los permisos correspondientes y ha hecho los pagos ante las autoridades.

Dijo que en un diálogo con la autoridad municipal, se llegó al acuerdo de que los trabajos que realizaban ayer, se suspenderían, por el momento.

Anoche, el alcalde Leoncio Morán Sánchez publicó en su página de Facebook un mensaje en el que asegura que el Ayuntamiento trabaja en la observación y aplicación

de leyes y reglamentos.

Presentó un video donde la directora de Desarrollo Urbano de la Comuna, Rocío Ochoa, desde el lugar donde se pretende instalar el espectacular, informó que levantaron el acta por violación de sellos de suspensión.

Además, pidieron que se retiraran los trabajadores y la maquinaria, pues mientras no se tenga una licencia, no se puede realizar ningún trabajo.

LOCAL/A2

A PARTIR DE HOY Entregará la UdeC certificados electrónicos

Lo hará de esa forma debido a la pandemia; esperan otorgar más de 5 mil 500, informó el rector José Eduardo Hernández Nava

Carlos GARCÍA LEMUS

A partir de hoy, la Universidad de Colima iniciará con la emisión de certificados electrónicos, para que los estudiantes próximos a egresar de los diferentes niveles educativos puedan iniciar su proceso de admisión o bien tramitar su título.

Así lo informó el rector de la UdeC, José Eduardo Hernández Nava, quien explicó que se hará de esa forma debido a la contingencia sanitaria y para apoyar en todo lo posible el desarrollo académico de los jóvenes estudiantes.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

TIANGUIS CONCURRIDO

Mientras los tianguis de Villa de Álvarez estarán cerrados durante 15 días, para evitar contagios de Covid-19, en el del Parque Hidalgo, en Colima, ayer hubo una gran concentración de personas, muchas de ellas no respetan las medidas sanitarias, acuden con niños y no guardan la sana distancia.

CLAUDIA YÁÑEZ CENTENO

Beneficia a Manzanillo la llegada de Gómez Meillón a la API

Carlos GARCÍA LEMUS

La designación del almirante Salvador Gómez Meillón como director general de la Administración Portuaria Integral (API) Manzanillo será benéfica tanto para el puerto como para la ciudad.

Así lo señaló la diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, quien afirmó que Gómez Meillón es una garantía de continuidad no nada más en la operación portuaria, sino también en favor del fortalecimiento de la actividad pesquera y modernización de la ciudad.

Aseguró que tiene la certeza de que el Almirante habrá de satisfacer las expectativas de la gente que aspira a tener una ciudad y puerto más habitable y con atractivo turístico.

DIARIO DE MANZANILLO/A12

Reportan 29 casos nuevos y una defunción por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Se reportaron 29 nuevos casos confirmados a Covid-19 y una defunción, con lo que se acumulan mil 659 casos y 185 defunciones por esta causa en el estado.

La Secretaría de Salud informó que la defunción fue de un hombre que estaba hospitalizado grave, mayor de 50 años, y originario de Manzanillo.

Hubo 16 mujeres confirmadas al virus con edades entre los menos de 20 y más de 65 años.

También 13 hombres, entre los 30 y más de 65 años de edad.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Una segunda mejora al sistema será que el número de semanas de cotización requerido para poder tener una pensión garantizada disminuirá gradualmente hasta 750 semanas.

CARLOS M. URZÚA A5

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A5
José Antonio CRESPO	A5
José Ángel BRAMBILA LEAL	A6
Carlos RAMÍREZ	A6
LUNES POLÍTICO	A4



6 89076 59740 1

EN CONAGUA

Denuncian corrupción en la compra de equipo de cómputo

Carlos GARCÍA LEMUS

Acusada de múltiples irregularidades durante los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, la empresa Mainbit S.A. de C.V. ha obtenido contratos por más de mil 100 millones de pesos durante el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Una investigación del periodista Mario Gutiérrez Vega, presentada por Carlos Loret de Mola, en su programa *Latinus*, indica que la empresa, dedicada a servicios de cómputo, redes y sistemas, ha

recibido contratos de al menos 24 oficinas federales.

Una de esas dependencias es la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que contrató servicios de equipo de cómputo a un precio de entre 30 y 40 por ciento por encima de lo que se venía pagando ordinariamente a otro proveedor.

Eso según muestra un análisis de la licitación pública electrónica de carácter nacional LA-016b00015 - e22 - 2020 objeto: servicio de equipo de cómputo y bienes informáticos.

LOCAL/A2



Fotos de Hugo Velázquez

La presidenta de la colonia Residencial Esmeralda, Claudia Fabiola Vargas Ruiz, y el empresario restaurantero, Francisco Adán Sánchez Jiménez, piden al Ayuntamiento de Colima que se aplique la ley y no se permita la instalación de un anuncio espectacular en la esquina de la lateral del Tercer Anillo Periférico y la calle Zafiro.

RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE

Impiden vecinos instalación de anuncio espectacular

Tras la denuncia, el Ayuntamiento acude, levanta un acta por violación de sellos de suspensión y ordena que paren los trabajos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Vecinos y comerciantes de la colonia Residencial Esmeralda Norte se volvieron a manifestar contra la intención de la empresa Sportbook de instalar un anuncio espectacular. Denunciaron que de hecho, se reiniciaron los trabajos para montar esa estructura que es peligrosa, en la esquina de la lateral del Tercer Anillo Periférico y la calle Zafiro.

La presidenta de la colonia, Claudia Fabiola Vargas Ruiz, junto con el empresario restaurantero, Francisco Adán Sánchez Jiménez, indicaron a **Diario de Colima** que además de las molestias, dichas obras tienen sellos de suspensión por el Ayuntamiento de Colima.

“Hemos tenido muchas quejas; primeramente, porque el dueño del local, a pesar que tiene los sellos de suspensión, se ha dedicado a hacer algunos trabajos en la noche”, dijo Vargas Ruiz. Ejemplificó que el sábado 25, por la tarde y hasta altas horas de la noche, estaban trabajando con equipo pesado, generando mucho ruido, además que obstruyen con este equipo y materiales parte del paso de la calle Zafiro. Indicó que el martes anterior acudieron a la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento, donde les informaron que en esa zona no está permitido montar un espectacular de esas dimensiones, 30 metros aproximadamente de altura, por cuestiones de seguridad. Añadió que el dueño del

espectacular no ha presentado ningún estudio estructural que avale que puede colocarlo, tampoco cuenta con una carta responsiva sobre dicho armatoste. Por su parte, Francisco Adán Sánchez señaló que ayer comenzó a trabajar la retroexcavadora, desde la 7 de la mañana, para hacer un hoyo donde presuntamente se montaría el espectacular, a pesar de que el propietario del inmueble carece de licencia, como ya se ha denunciado. Indicó que volvió a hacerlo público en las redes sociales del alcalde Leoncio Morán Sánchez, y en las propias, pues considera que los trabajos se hacen al margen de la ley, ya que tiene sello de que la obra está suspendida. Al lugar acudió el propietario del inmueble, el

empresario Eduardo Calderón, quien no quiso abundar sobre el asunto, nada más manifestó que cuenta con los permisos correspondientes y ha hecho los pagos ante las autoridades. También informó que en un diálogo con la autoridad municipal, se llegó al acuerdo de que los trabajos que realizaban ayer, se suspenderían por el momento.

NUEVA SUSPENSIÓN DE LA COMUNA

Anoche, el alcalde Leoncio Morán Sánchez publicó en su página de Facebook un mensaje en el que asegura que el Ayuntamiento trabaja en la observación y aplicación de leyes y reglamentos. Presentó un video donde la directora de Desarrollo

Urbano de la Comuna, Rocío Ochoa, desde el lugar donde se pretende instalar el espectacular, informó que el 30 de abril, acudieron a hacer una suspensión de los trabajos, pues no había licencia de construcción. Agregó que en fechas recientes se pidió la regularización del inmueble y el proyecto está en proceso de revisión. “Sin embargo, derivado de que no hay una autorización definitiva, gracias al reporte de los vecinos de la colonia, acudimos nuevamente a levantar el acta por violación de sellos de suspensión”, comentó. Agregó que pidieron que se retiraran los trabajadores y la maquinaria, pues mientras no se tenga una licencia, no se puede realizar ningún trabajo.

Confirman 29 nuevos positivos y una defunción por Covid-19

Ya son mil 659 casos y 185 muertes por el virus

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del sector salud reportan que hubo 29 casos confirmados nuevos a Covid-19 y una defunción, con lo que se acumulan mil 659 casos y 185 defunciones por esta causa en el estado.

La Secretaría de Salud informó que la defunción ocurrió en un hombre que estaba hospitalizado grave, mayor de 50 años de edad, y era originario de Manzanillo. Se reportaron a 16 mujeres confirmadas al virus,

con edades entre los menos de 20 y más de 65 años; 15 en tratamiento ambulatorio y una hospitalizada grave. Una es de Comala, una de Coquimatlán, una de Cuauhtémoc, una de Minatitlán, dos de Colima, cinco de Tecmán y cinco de Villa

de Álvarez. Hubo 13 hombres con diagnóstico positivo al virus, entre los 30 y más de 65 años de edad; 11 reciben atención ambulatoria y dos están hospitalizados graves. Por municipio, uno es de Ixtlahuacán, dos de Villa de

Álvarez, cinco de Colima y cinco de Tecmán. Se tuvo el caso de otros dos pacientes, una mujer y un hombre de otras entidades del país, por lo que su registro será en su estado de origen, como indica el lineamiento federal.

Tras el pago, y en un máximo de 72 horas, estará listo el certificado digital para que los interesados puedan descargarlo. “Es importante que tanto los alumnos como los papás y mamás sepan que este es un certificado validado, que cuenta con la firma del director del plantel, con el sello pre-entintado y el sello de troquel en fotografía, por lo que pueden usarlo sin problema”, resaltó el Rector.

Dijo que la única diferencia que se verá en el certificado, una vez impreso, es que tendrá la fotografía digital y no física, como se hacía comúnmente.

Agregó que en la plataforma del Siceuc se especifican las características de la fotografía, que en general debe ser en blanco y negro, con fondo blanco y buena iluminación, y tomarse sin zoom ni flash. Desde hoy, los alumnos pueden comunicarse a la Dirección General de Administración Escolar, al 312 316 1154, en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, o escribir al correo dgae@u.col.mx, para que puedan apoyarlos si tienen alguna duda.

También pueden seguir las publicaciones de las redes sociales oficiales de la Universidad, donde se les explicará de manera puntual cómo tomar la fotografía y les darán consejos que les permitan concluir el proceso. Durante este periodo, finalizó el Rector, la institución espera entregar más de 5 mil 500 certificados electrónicos; mil 500 a estudiantes de licenciatura, 4 mil de bachillerato y 200 de postgrado.

EN CONAGUA

Favorecen con contratos millonarios a empresa acusada de irregularidades

Carlos GARCÍA LEMUS

Acusada de múltiples irregularidades durante los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, la empresa Mainbit S.A. de C.V. ha obtenido contratos por más de mil 100 millones de pesos durante el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Una investigación del periodista Mario Gutiérrez Vega, presentada por Carlos Loret de Mola, en su programa *Latinus*, señala que la empresa, dedicada a servicios de cómputo, redes y sistemas, ha recibido con-

tratos de al menos 24 oficinas federales. Detalla que en la primera mitad de este año, Mainbit recibió 25 contratos, la misma cantidad que los obtenidos en todo 2019, muchos de ellos asignados de manera directa, sólo cinco se dieron a través de una licitación pública. Enfatiza que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de coronavirus ha servido para que las autoridades otorguen contratos de manera directa, dado que las licitaciones podrían poner en riesgo la operatividad del gobierno.

La investigación periodística ejemplifica que Mainbit es responsable del sistema de cómputo de la Secretaría de Economía, atacada el 23 de febrero por *hackers*, lo que obligó a apagar la red por 2 semanas. Indica que este gobierno ha pagado a la empresa 25 millones de pesos por más de 3 mil computadoras; varias dependencias tienen arrendados equipos de cómputo con ese consorcio. Agregó que la Secretaría de Hacienda funciona con equipo de Mainbit, quien recibió 41 millones de pesos por un contrato que vence el

31 de diciembre; lo mismo sucede con el Centro de Administración Tecnológica, que pagó 127 millones de pesos en 2 años. Además, la Policía Federal le adjudicó el arrendamiento de 22 mil computadoras por 189 millones de pesos. Refiere que en el gobierno de Enrique Peña Nieto, la empresa fue beneficiada con contratos de múltiples dependencias, como la SEP, IMSS, SAT, Profeco y Conagua. Subraya que en su informe de 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó que “una

serie de equipos entregados por Mainbit a la Secretaría de Gobernación, no cumplieron con las características requeridas”. Detalla que “años atrás, la ASF ya había observado que los incumplimientos de Mainbit con la SEP fueron parte del millonario desfalcó ocasionado al erario por el programa Enciclomedia”. Abunda que en 2012, el SAT encontró irregularidades en la entrega de 38 mil computadoras, mientras que en 2004, la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal inhabilitó a Mainbit por un año.

CONTRATA SERVICIOS DE CÓMPUTO CON SOBREPRECIO DE 40%

Autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) contrataron servicios con equipo de cómputo a un precio de entre 30 y 40 por ciento por encima de los que se venían pagando ordinariamente a otro proveedor. Así lo muestra un análisis de la licitación pública electrónica de carácter

nacional LA- 016b00015 - e22 - 2020 objeto: servicio de equipo de cómputo y bienes informáticos. El análisis determinó que el proceso de licitación se realizó con múltiples irregularidades y contraviniendo disposiciones de carácter sanitario, por la pandemia de coronavirus.

Se señala que a la empresa Mainbit S.A. de C.V., propiedad de José Antonio Sánchez Pérez, se le adjudicó un contrato millonario para dotar de un importante número de equipos de cómputo a la Conagua. Añade que la adjudicación del contrato se celebró en contra de las decisiones

del Consejo de Salubridad General, dado que autoridades de la Conagua utilizaron días que no eran hábiles por la contingencia sanitaria. El resto de los solicitantes no pudo interponer recursos contra la resolución, dado que se encontraban cerradas las oficinas del Ór-

gano de Control Interno, así como los Tribunales Federales, por razones de salubridad general. Agrega que solamente había un participante que cumplía con los requisitos solicitados en las bases, sin embargo, se decidió otorgar el contrato a la empresa Mainbit.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. **Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



MEDIDAS SANITARIAS ADICIONALES

Busca Gobierno del Estado disminuir exposición al Covid-19

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Mediante acciones de prevención y mitigación establecidas desde que se inició la pandemia, que atiendan la emergencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2 en el estado, se busca disminuir entre la población la exposición al riesgo de contagio por Covid-19.

El Acuerdo fue aprobado por el Consejo Estatal Protección Civil.

Por medio de un boletín de prensa, la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado informa que la población debe extremar precauciones y evitar la expo-

sición a personas o escenarios que representen un riesgo de contagio, con medidas que se deben hacer de manera individual y colectiva.

Al respecto, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespis) informa que el citado Acuerdo sugiere evitar reuniones o congregaciones de más de 20 personas; lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia o usar gel antibacterial o solución alcohólica al 70 por ciento.

También estornudar o toser en el interior del codo, usar cubrebocas, no dar besos y abrazos, y aplicar la sana distancia.

Asimismo, integra las

medidas higiénicas en espacios públicos y establecimientos, mismos que deben tener sus protocolos de seguridad sanitaria y aplicarlos de manera correcta, lo cual es responsabilidad de los propietarios de negocios o responsables de dichos entornos.

Se establece la obligación de instalar un filtro de supervisión en los ingresos de los establecimientos, para garantizar que las personas que ingresen a los mismos no vayan a poner en riesgo la salud de las demás personas que acudan a este espacio.

El Acuerdo indica también que no deben estar abiertos los establecimien-



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado
La Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado informa que la población debe extremar precauciones para evitar contagiarse de Covid-19.

tos no esenciales que tienen alta concentración y movilidad de personas, por lo que recomienda no acudir a estos espacios que representan un riesgo de contagio.

Cabe mencionar que se proporciona de manera per-

manente la información a la población sobre las medidas de mitigación, síntomas y signos del Covid-19 y personas con mayores factores de riesgo, entre otros datos, a fin de prevenir el contagio de esta infección viral.

Moderniza Ciapacov su página web

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Con el objetivo de tener una mejor experiencia y sea más amigable con los clientes para resolver sus dudas y necesidades la Ciapacov modernizó la página web <https://www.ciapacov.gob.mx/>.

El director general, Nicolás Contreras Cortés, señaló que la página se adapta al dispositivo que se utilice.

Por medio de un boletín de prensa, señaló que “con este avance tecnológico estamos dando un paso más para alcanzar nuestro objetivo de este año que es el de convertir nuestro esquema de atención a clientes de Ciapacov de una manera digital.

“Para con ello tener una mayor cercanía con las personas, atender con mayor exactitud, prontitud y calidad las necesidades del usuario y con ello eficientar nuestros servicios desde la comunidad de un clic en una computadora, un celular o una tableta”, señaló Contreras Cortés.

La nueva estructura de la página web permite al usuario tener una plataforma más amigable para navegar y acceder a los servicios e información que requiera, ya que se adapta al dispositivo desde el que se ingresa.

Permite con ello hacer más eficiente el pago en línea, realizar reportes, aclarar dudas y presentar quejas o sugerencias; así como también tener acceso a la información de transparencia del organismo.

“Ya estamos trabajando en un prototipo de aplicación para celular y tablets también, pues no debemos quedarnos estancados y queremos aprovechar los avances tecnológicos para brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

“Desde que asumimos esta responsabilidad de estar al frente de Ciapacov, hemos sido muy enfáticos en darle un lugar privilegiado a nuestros usuarios, ya que de ellos depende la subsistencia de este organismo operador de agua, pues no recibe ningún subsidio gubernamental”, agregó.

Finalmente, agradeció a aquellos clientes que han cumplido con su pago puntualmente e invitó a quienes aún no realizan su pago en aprovechar las promociones que están vigentes como del 50 por ciento de descuento durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.



Foto Internet

Estados Unidos ha estado solicitando más grano de café del que en la entidad se produce, por lo que no se puede exportar a otros países, señaló el asesor cafetalero, Martín Gordillo Vaca.

Demanda EU grandes volúmenes de café de Colima

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El asesor cafetalero, Martín Gordillo Vaca, destacó que Colima produce café de muy alta calidad, ya que Estados Unidos ha estado solicitando más grano del que en la entidad se produce.

Comentó que en Colima las plagas han originado una baja producción de café, sin embargo, en Nueva York están solicitando más café del que Colima produce.

“La demanda nos rebasó, si tuviéramos más, todo nos lo comprarían ellos porque les gusta mucho las características y los perfiles de taza que tenemos en Colima”.

Resaltó que el grano que se produce en Colima es muy interesante, porque a pesar de que es un estado muy pequeño, cada comunidad tiene sus propias características, lo cual hace que este café sea diferente al resto.

“Ellos estarían encantados que les vendiéramos tres o cuatro contenedores, pero les mandamos medio contenedor por año, por lo que creo que hay una oportunidad de mercado enorme para Colima, y ojalá y se aprovechara”.

Apuntó que en Colima ya se tiene mucha información sobre qué tipos de café se produce en cada una de sus regiones; “tenemos mucha

información importante, sólo falta lograr que Colima sea un estado potencia de café de especialidad”.

Recordó que en 2019 se tuvo un acercamiento con representantes de una empresa alemana, a quienes les entregaron muestras de café, y aunque se tuvo una excelente aceptación, no se tiene suficiente café para venderles.

“Lo prueban y está muy bueno, nos dicen, ¿cuánto nos venden?, les decimos, no tenemos, porque ya tenemos el otro compromiso acá (con Estados Unidos)”.

Indicó que otros estados también tienen el problema de la baja en producción, por lo que fueron apoyados por el Gobierno Federal con replantación de cafetales, aunque no con la variedad de alta especialidad.

Subrayó que Colima aún tiene la oportunidad de adquirir cafetales de alta calidad, “por el tema de la Roya se está enfocando mucho a la parte de sanidad, y se está dejando un poco la calidad de especialidad”.

Finalmente, abundó que una de las tendencias a nivel internacional es desaparecer los criollos de alta calidad para meter variedades de alta productividad resistentes a la Roya, porque se tiene que cubrir la necesidad de café que se tiene.

Recomienda IMSS reforzar medidas para evitar contraer hepatitis

Elena DEL TORO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llama a la población a reforzar las medidas higiénicas para evitar riesgo de contraer hepatitis, en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Hepatitis, que se celebra mañana 28 de julio.

A través de un boletín de prensa, la coordinadora de Información y Análisis Estratégico de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en la Oficina de Representación Colima del IMSS, Catalina Alarcón Figueroa, precisó que existen varios tipos de hepatitis infecciosas: A, B y C, que son las más frecuentes.

Explicó que la hepatitis A es una infección causada por un virus en el hígado, genera principalmente por la falta de higiene al comer alimentos y agua contaminados.

El mecanismo de infección es por entrar en contacto con las heces de una persona con la enfermedad o si una persona enferma no se lava las manos apropiadamente después de ir al baño y toca otros objetos o alimentos.

El periodo de incubación es de 30 a 50 días, en los que provoca fiebre, vómito en un periodo de 3 a 5 días, cara pálida, cuerpo amarillento, náuseas, cansancio, orina de color oscuro, diarrea, dolor abdominal, hígado inflamado, decaimiento y postración en cama, puntualizó.

La especialista del IMSS comentó que una persona puede contraer hepatitis A por comer o beber alimentos o agua que han sido contaminados por heces (materia fecal) que contienen el virus (frutas, verduras, mariscos, hielo y agua son fuentes comunes de esta infección).

Aclaró que el lavado de manos, corte de uñas y manejo adecuado de excretas son las medidas primordiales para prevención y curación, así como alimentos con higiene adecuada para el consumo, una dieta baja en grasas, consumir frutas y verduras.

Los otros tipos de hepatitis más recurrentes son del tipo B y C, adquiridas por algún contacto sexual, transfusión sanguínea, agujas, cepillos dentales o rastrillos contaminados, procedimien-

tos quirúrgicos o dentales, así como trasplante de órganos.

Alarcón Figueroa enfatizó que “quien se contagia tendrá que acostumbrarse al cambio en un estilo de vida saludable, desde el tipo de alimentación hasta los cuidados personales que deberá tener y observación médica rutinaria con exámenes de control”.

La enfermedad puede causar una infección prolongada y generar un daño hepático, insuficiencia hepática o incluso cáncer de hígado, por lo que recomendó mantener las medidas de higiene a nivel personal y familiar para evitar algún contagio, puntualizó.

Para finalizar, la coordinadora de Información y Análisis Estratégico exhortó a los derechohabientes a mantener e incrementar las medidas de prevención, como son: lavado de manos antes y después de ir al baño, limpieza de utensilios de cocina, uso de cloro con precaución al desinfectar las carnes, frutas, verduras y vegetales, así como evitar el consumo de alimentos de dudosa procedencia.

Tiene el estado cultivadas más de 3 mil hectáreas de plátano orgánico

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de Unión Regional de Productores de Plátano, Francisco Hueso Alcaraz, dio a conocer que en los últimos años se ha incrementado la superficie de cultivo de plátano orgánico, y actualmente se tienen en la entidad más de 3 mil hectáreas.

“Es un producto que cada vez tiene más demanda, no se perjudica con químicos el medio ambiente, y la fruta, al no tener químicos, es más saludable y tiene mucho mejor precio”.

Destacó que Estados Unidos y países de Europa cada vez demandan más este tipo de fruta, por lo que la zona de cultivo va creciendo.

Hueso Alcaraz indicó que las empresas se han ido capacitando para este manejo y falta mayor asesoramiento al sector social, para que no sea un tema privativo de las empresas, sino de todo el sector.

“Lo que se trata es tener esa capacidad, y por eso necesitamos organización”.

Ponderó que el rendimiento que se tiene en el plátano orgánico por hec-

tárea ya es muy similar a la del plátano convencional, ya que los productos que se utilizan son tan buenos como los químicos.

Destacó que uno de los puntos más complejos para los productores es lograr la certificación, debido que se tiene que cubrir cierto tiempo para los protocolos, y otro más para sanear el área.

El tiempo que se demora para ser productor de plátano orgánico es de aproximadamente 3 años, y todo dependerá de la condición en la que se tenga la tierra y del análisis que se haga.

CARLOS FARÍAS

Cambios en el Congreso se definirán con evaluaciones

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Junto con las demás fuerzas políticas dentro del Congreso del Estado, el presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, Carlos César Farías Ramos, señaló que analizan y

evalúan la productividad del personal de confianza.

La intención es que si hubiera la necesidad de realizar algún cambio, se hiciera de manera justificada y contemplando mejores perfiles que fortalezcan los trabajos del poder Legislativo sin dañar a los trabajadores sindicalizados.

Mediante entrevista radiofónica, dijo que “no se trata de un acto sin razón, se trata de un acto justificado que en su caso podrá ser analizado de acuerdo a los perfiles, por que la intención es que la visión del Congreso sea dar un gran producto legislativo en be-

neficio de los colimenses”.

Farías Ramos destacó la importancia de impulsar los trabajos de una agenda legislativa que contempla desde el Congreso trabajar en conjunto con los Poderes del Estado y presidencias municipales en los temas de seguridad, de economía y de salud.

Por cumplir su meta, refugio para mujeres víctimas de violencia

Elena DEL TORO

A la fecha, el refugio para mujeres víctimas de la violencia extrema de la Casa Hogar para Mamá Soltera “Rita Ruiz Velasco” I.A.P. casi cumple la meta de atención a 16 mujeres y sus hijos, pues llevan 13.

La directora de la institución, Pastora Ferráez Lepe, abundó que a mitad del año han atendido a 13 mujeres y sus hijas e hijos, lo que “significa que sí ha habido un aumento de violencia”.

“Es un fenómeno complicado que tiene que ver con la pandemia por Covid-19, porque se ha recurrido la violencia en los hogares, eso es muy notorio”, señaló.

Indicó que en la actualidad tienen casa llena, pues hay cinco mujeres y siete niños y niñas. En estos tiempos de contingencia el refugio no ha cerrado ningún día, a pesar de la situación

económica complicada para sostener a tantas familias con alimentos, medicamentos y atención psicológica.

“No hemos cerrado, ya nos aprobó la Federación un recurso importante para lo que queda del año, eso nos ha da mucho aliento y certidumbre para seguir ayudando”.

Son más de 3 millones de pesos para todo el año, y la mayor parte del recurso se va en el pago de subsidios profesionales para el personal especializado.

A pregunta expresa, dijo que aunque cumplan la meta de atender 16 mujeres y sus hijos, antes de termine el año, seguirán recibiendo más mujeres.

“Si nos siguen llegando, las atenderemos, aunque rebasemos la capacidad”.

El refugio es para mujeres que viven violencia extrema, y son canalizadas por los Ministerios Públicos o el Centro de Justicia para las Mujeres.

PRÓXIMA SUBASTA

POR INTERNET VIRTUAL EN VIVO

PROTEGE TU PATRIMONIO INVIRTIENDO EN MAQUINARIA QUE SE COTIZA EN DÓLARES.

VIERNES 7 AGOSTO INICIA 10 AM TUS PESOS HOY VALEN MENOS QUE AYER, AL COMPRAR MAQUINARIA PROTEGES TU INVERSIÓN EN DÓLARES. AHORA ES EL MOMENTO!! SOLO FALTAN 11 DÍAS PARA LA SUBASTA	TRACTORES SOBRE ORUGAS '13 JOHN DEERE 850J	CARGADORES '07 CATERPILLAR 950H	MOTOCONFORMADORAS '06 CATERPILLAR 160H	EXCAVADORAS '13 CATERPILLAR 349EL	ELEVADORES '12 GENIE Z60/34 RT
CAMIONES TIPO VOLTEO '07 INTERNATIONAL 9200I	RETROEXCAVADORAS '12 CATERPILLAR 430F IT (435)	PAVIMENTADORAS BLAW KNOX PF-220	TRITURADORAS DE RAMAS '10 VERMEER BC100DXL	BARREDORAS '06 WALDON SWEEP MASTER 250	
MANIPULADORES TELESCÓPICOS '12 MANITOU MT-X 1030 ST	MÁS DE 30 MONTACARGAS '15 HYSTER H110FT (11,800 LBS)	 '15 TALE GUT120VXN (12,850 LBS)	 (10)'15 TALE GUT180VXN (18,000 LBS)	INVIERTE TUS PESOS DE FORMA INTELIGENTE Y COMRA MAQUINARIA QUE SE COTIZA EN DÓLARES!!	

lyonmexico.com

800 000 5966



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Respuestas a pandemia

Lo que diferencia a los gobiernos, de buenos a malos, es su capacidad de reacción ante imponderables; eventos generalmente naturales que al no ser esperados, requieren de una respuesta oportuna, acertada y eficaz para apoyar a la sociedad.

Ante terremotos, ciclones, inundaciones o emergencias sanitarias, como la que enfrentamos por la pandemia de Covid-19, hay gobernantes que lejos de asumir su papel de responsables de atender los problemas y paliar sus efectos negativos en la población, se achican o simplemente demuestran incapacidad.

Por ejemplo, a nivel nacional quedará siempre el recuerdo del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, tras el terremoto de 1985 que azotó a la Ciudad de México. Fue una catástrofe que dejó helado al de por sí tibio titular del Ejecutivo federal, lo que obligó a que la propia sociedad se organizara y tomara decisiones inmediatas para el rescate de víctimas. Inolvidable aquel abucheo y la rechifla monumental que se ganó De la Madrid Hurtado, en la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol, unos meses después del terremoto.

En contraste, se recuerda también la inmediata reacción, en Colima del entonces gobernador Fernando Moreno Peña en el terremoto del 21 de enero de 2003. Esa misma noche salió a recorrer las calles de la ciudad y otros municipios para auxiliar a los damnificados.

Hoy, ante una pandemia que ha pegado de manera brutal al mundo entero, a grado tal de cambiar la rutina de miles de millones de personas, es evidente que el Gobernador del Estado en la medida de sus posibilidades ha tenido una mejor respuesta y reacción que el Ejecutivo Federal.

Desde el inicio del problema, la administración estatal decretó estado de emergencia y ha implementado una serie de apoyos a diversos sectores sociales y productivos de la entidad.

Grosso modo se puede decir que el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez invirtió 93 millones de pesos en insumos médicos; dispuso de una bolsa de 370 millones de pesos para créditos a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (Sefidec). La Sedescol y el DIF Estatal han entregado más de 60 mil desparas a población vulnerable.

También ha buscado maneras de apoyar al sector productivo con la donación de impuestos o la ampliación de periodos de pago, como el correspondiente al holograma fiscal, la tenencia vehicular y el Impuesto Sobre la Nómina.

Lo más importante en este momento es la salud de los colimenses, para lo cual la administración estatal adquirió con recursos estatales y federales 18 cámaras termográficas portátiles especializadas en medición de temperatura, con una inversión de 3 millones 549 mil pesos. También un tomógrafo de 64 cortes, a un precio de 29 millones 253 mil pesos y 25 ventiladores volumétricos, de los cuales los últimos 10 se entregaron la semana pasada para habilitar un área adicional para pacientes de Covid-19 en el Hospital Regional Universitario.

Se han invertido millones de pesos en insumos para laboratorio, batas, caretas protectoras, vaporizadores, entre otro equipamiento necesario para atender a los enfermos.

Del Gobierno Federal lo más destacado ha sido el envío, el 12 de junio, de 20 ventiladores VG70 con monitores de signos vitales; ocho ultrasonidos y 30 monitores de signos vitales Spacelab QUBE. Lo mismo 143 oxímetros: 25 de pulso portátil Covidien Libra; 14 Masimo rad 5V, 104 de pulso dedal Xignal MD300C2 y dos videolaringoscopios. El 16 de junio llegaron 20 monitores de signos vitales Spacelab Exprezzion. Hasta ahí, nada más.

Muy importante ha sido la solidaridad de sectores productivos y empresarial del estado que se han sumado con donaciones que van desde frutas y alimentos diversos hasta material y equipo para el sector de la salud, por ejemplo, la asociación Juntos por la Salud, donde participan el Tecnológico de Monterrey, empresarios y la Fundación BBVA, entregó a la administración estatal, el 12 de junio, cinco ventiladores para el Hospital Regional Universitario, y el pasado sábado donó equipo de protección para personal de las unidades para atención a pacientes de Covid-19. También el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado donó cientos de desparas para ayudar a familias vulnerables.

Lamentablemente no son suficientes esos esfuerzos para atender toda la demanda, por lo que es necesario que tanto los gobiernos como quienes puedan, sigan aportando para apoyar a los más necesitados.

Ciertamente, en este momento, lo más importante es atender el problema de salud, pero también debe irse atendiendo la manera de enfrentar la grave crisis económica que ya se vive y se incrementará tras la pandemia.

Y en ese rubro el Gobierno Federal tampoco tiene resultados. A nivel nacional y local es común la queja de representantes de cámaras empresariales por la falta de sensibilidad y apoyo del Gobierno de la República al que no le interesa que miles de micro, pequeñas, medianas y hasta grandes empresas se vayan a la quiebra. El apoyo para ellos ha sido mínimo o nulo en la mayoría de los casos.

Recortes esenciales

DESDE que tomó posesión del cargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha ordenado constantes recortes al presupuesto de los estados y municipios, afectando con ello la seguridad, la salud y la obra pública.

Ante ello, los Gobernadores han exigido a la administración lopezobradorista que no haya más reducciones a sus presupuestos y se les reintegren los recursos que les han quitado pues no pueden cumplir con los compromisos adquiridos e inclusive con obras ya programadas y en ejecución.

En el caso de Colima, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez refirió que su administración es la primera en 20 años que recibe ingresos por debajo de lo programado, como sucedió en 2019 y se proyecta que sucederá de manera más pronunciada en 2020. De 2018 a 2020 los recursos del Gobierno del Estado se reducirán en alrededor de 3 mil millones de pesos.

Con el argumento de la austeridad, el Presidente ha afectado inclusive el funcionamiento del propio Gobierno Federal. El recorte del 75 por ciento al gasto corriente del presupuesto público 2020 que ordenó compromete el pago de los servicios esenciales para el funcionamiento de su administración, como luz, agua, gas, telefonía y arrendamientos, pero también podría afectar inversiones prioritarias en salud, educación, energía e investigación científica.

Lo grave es que algunas de dichas inversiones están relacionadas con la adquisición de medicamentos y suministros de laboratorio, arrendamiento de equipo médico, producción de materiales de enseñanza para centros educativos o la compra de combustibles para plantas generadoras de la Comisión Federal de Electricidad. Tales inversiones están incorporadas como “gasto corriente” en los capítulos “2000 Materiales y Suministros” y “3000 Servicios Generales” del Presupuesto de Egresos de este año.

La semana pasada se informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) propuso un recorte en el presupuesto en conservación de carreteras de 22.6 por ciento para 2021. El programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras alimentadoras tendría un ajuste



Estos son los cuatros nuevos consejeros del INE. Arriba, Carla Astrid Humphrey Jordan y José Martín Fernando Faz Mora. Abajo, Norma Irene de la Cruz Magaña y Uuc-kib Espadas Ancona.

a la baja de 3 mil 780 millones de pesos en comparación con el presupuesto que se le asignó y está registrado en la Unidad de Inversión de la SHCP, a pesar de que se reconoce que 3.5 de cada 10 kilómetros que conforman estas vías de comunicación se encuentran en regulares o malas condiciones.

El mantenimiento de carreteras y autopistas es esencial para el desarrollo del país, pues estas vías son utilizadas por millones de vehículos, todos los días, para el transporte de personas y mercancías.

Con el mismo argumento de la austeridad y el combate a la corrupción, el gobierno de López Obrador dejó de adquirir medicamentos a empresas nacionales, por lo que desde hace meses se han registrado graves desabastos en las clínicas y hospitales de todo el país, afectando con ello a miles de enfermos. Sin duda, el caso más sonado es el de los niños con cáncer, a quienes no les han podido completar sus tratamientos por la falta de algunas de las medicinas prescritas.

La semana pasada, en una de sus conferencias matutinas, el presidente López Obrador regañó a Mario Delgado Carrillo, coordinador de la fracción de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, por no avanzar en distintas iniciativas.

Ante ese “reclamo fraterno”, con el apoyo de Morena, PT y PES, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados avaló la iniciativa de Mario Delgado para que el Presidente de la República pueda recurrir al extranjero a adquirir medicamentos, insumos o servicios médicos sin una licitación de por medio y hacer compras directas.

Durante todos los años que anduvo en campaña, López Obrador cuestionó fuertemente las compras directas de los gobiernos, sin licitaciones de por medio, fustigando la falta de transparencia y, sin embargo, ahora en el poder recurre a ese esquema y quiere que todo mundo lo vea bien, solamente porque él se considera el único político honesto.

Si había corrupción en la compra de medicamentos, debió ordenar que se investigara para castigar a los responsables, sin embargo, hasta ahora no hay nadie que haya sido encarcelado por esas supuestas pillerías. Lo que sí es una realidad es que causará una grave afectación a una de las cadenas productivas más importantes de México, como es la de la producción de medicinas e insumos médicos y hospitalarios.

La industria farmacéutica mexicana advirtió que la compra de medicamentos en el extranjero por parte del Gobierno Federal pondría en riesgo a más de 100 mil empleos y un impacto anual negativo al PIB de unos 60 mil millones de pesos.

Especialistas en economía, partidos políticos y representantes de la sociedad civil le han exigido a Andrés Manuel que ante la emergencia sanitaria, la grave crisis económica y el aumento de la violencia e inseguridad, cancele sus obras faraónicas: los trenes Maya y Transísmico, el Aeropuerto de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas, y que esos miles de millones de pesos que se están invirtiendo en las mismas, se destinen a esas otras grandes necesidades.

El pasado fin de semana, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, publicó en estas mismas páginas que su partido pide que se posponga la realización de proyectos de infraestructura que en este momento no resultan urgentes para la sociedad y los recursos sean destinados de manera inmediata al sector de la salud, “el cual ha sufrido un recorte de mil 800 millones de pesos en plena atención de la pandemia”.

Hasta ayer se han registrado en México 43 mil 680 muertes por Covid-19 y sumaban 390 mil 516 casos de contagios confirmados.

Asimismo, sigue creciendo la violencia e inseguridad en todo el territorio nacional, sin que haya una respuesta efectiva del Gobierno Federal. En los primeros 6 meses de este año fueron asesinadas 17 mil 982 personas. Se trata, en promedio, de casi 100 asesinatos de forma premeditada todos los días en 2020.

En materia económica, el Fondo Monetario Internacional prevé que México liderará los desplomes del PIB con una caída de 10.5 por ciento en este año.

Si estuvieran resueltos estos grandes problemas que afectan al país, nadie vería mal que el Presidente quisiera continuar sus obras emblemáticas, sin embargo, ello no ocurre, pues se agravan la pandemia, la inseguridad y la crisis económica.

15 años después

EL alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, en su segundo periodo de Presidente Municipal está muy lejos del buen Edil que fue hace 15 años. Debiera ser mejor ahora luego de la experiencia acumulada. Eso se esperaba, pero ocurrió lo contrario.

Paradójicamente, la semana pasada se publicó una encuesta de Consulta Mitofsky que coloca a Morán en el octavo lugar entre los 100 Alcaldes mejor evaluados del país con una aprobación de 63.7 por ciento. Tal dato podría indicar, de manera indirecta, las malas condiciones en que se encuentra el resto de los municipios del país o qué tan malos gobernantes son quienes están por debajo del Edil colimense.

Hay varios indicadores de que la administración de Locho Morán está funcionando incorrectamente, con deficiencias en la prestación de servicios públicos. Las calles de la ciudad se encuentran deterioradas, con escaso mantenimiento. A pesar de la colocación de una gran cantidad de nuevas luminarias led, el alumbrado público en el municipio es insuficiente y en la ciudad capital hay sitios a oscuras que vuelven peligroso desplazarse por ellos de noche. Las fallas de iluminación tardan en repararse y acontecen con frecuencia. En algunas zonas durante horas o días se corta la iluminación. La periodicidad de recolección de ramas de poda se disminuyó, de modo que los cúmulos permanecen por semanas en la vía pública. La comuna responsabiliza a quienes, según ella, irrespetan el calendario correspondiente.

Si bien el servicio de recolección de basura se presta con regularidad y se adquirieron dos nuevos camiones recolectores, las calles suelen estar sucias porque ya no se limpian

como antes y no se vigila que los vecinos barran los frentes de sus casas. El colmo fue la sanción a una empresa particular de recolección de desperdicios por arrojar 80 bolsas de basura al Río Colima. La multa fue de 900 pesos. Con eso se alienta a otros a hacer lo mismo.

El remate de las malas decisiones de Morán Sánchez fue el cierre de la Procesadora Municipal de Carne. Con el argumento de que el Ayuntamiento gastaba 25 millones de pesos anuales en esa dependencia que tenía los ingresos mermados, vino la clausura y la incorporación de jubilados, pensionados y trabajadores en activo de la paramunicipal a la Comuna. Sin embargo, el sacrificio de animales cesó. Ganaderos y tablajeros que llevaban reses a la matanza en la Procesadora, ahora recurren a los rastros de Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc, que resultan insuficientes para su propia demanda sumada a la de Colima, no obstante que el volumen de ganado introducido ha bajado.

La solución correcta nunca fue clausurar la Procesadora, sino buscar un esquema de reducción de gastos conservando el servicio de rastro, que es obligación legal de los Ayuntamientos. El artículo 90, fracción III, inciso F de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima mandata a los gobiernos municipales a prestar el servicio de rastro. Y eso no lo está cumpliendo el que preside Leoncio Morán.

Ferdinando Martínez Valencia, ganadero, declaró a la prensa la semana pasada que la clausura de la Procesadora Municipal de Carne y la consecuente saturación de los rastros de Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc han propiciado la matanza clandestina de animales de consumo humano. Es decir, hay un riesgo sanitario para la población. Y no estamos como para agregar otro problema de salud en medio del bastante grave de la pandemia de coronavirus.

Tampoco se entiende por qué la Secretaría de Salud ha sido tolerante con la clausura de la Procesadora Municipal de Carne a sabiendas de que se podría generar un riesgo sanitario público como el que señala el ganadero Ferdinando Martínez. Debe exigir que se reabra y multar al Ayuntamiento si no lo hace.

Mientras los alcaldes de Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán han procedido acertadamente ayudando al municipio capitalino, el Edil de Colima se ha mostrado ineficiente en un servicio esencial, como es el rastro. En cambio, se ha ensoberbecido al grado de no corregir lo que está mal, remarcando su conducta empecinada de que sólo sus ideas son correctas.

Respecto a la pandemia del coronavirus, Morán Sánchez ha estado en contra de las medidas sanitarias implementadas por los Gobiernos Federal y Estatal, permitiendo que abrieran restaurantes, bares y comercios, además de recomendar a los propietarios de los negocios clausurados por no acatar los lineamientos legales que demandaran a las autoridades que hicieran cumplir la ley sanitaria. Esta contraorden provocó de alguna forma que en las últimas 3 semanas los contagios se dispararan exponencialmente en el municipio a su cargo, pasando de 74 (el 5 de julio) a 280 (ayer, 26 de julio).

El Locho Morán de hoy está muy lejos del Alcalde de hace tres lustros.

INE autónomo

LUEGO de un proceso de selección que comenzó desde el pasado febrero, la Cámara de Diputados eligió, con una amplia mayoría de todos los partidos, a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029.

Los perfiles que se integraron al Consejo General del máximo órgano electoral en el país, pues de inmediato rindieron protesta, son Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-kib Espadas Ancona.

Para llegar al cargo, los electos tuvieron que sujetarse a un proceso de selección que desarrolló el Comité Técnico de Evaluación a través de diversas etapas que incluyeron entrevistas presenciales, examen de conocimientos, valoración de currículum, entre otros elementos.

Tras evaluar la idoneidad de los aspirantes, el Comité Técnico, integrado por ciudadanos, elaboró cuatro quintetas que envió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para que mediante consenso se tomaran las decisiones respecto al perfil de los elegidos.

Justo en ese interin, un grupo de 75 Diputados federales integrantes de las fracciones de Morena y el PT solicitaron al líder de la bancada morenista, Mario Delgado Carrillo, descartar a los 20 finalistas, con el argumento de que eran cercanos al viejo régimen u “hostiles a la Cuarta Transformación”.

Además, tres de los aspirantes no incluidos en las quintetas finales, interpusieron juicios ciudadanos ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por su exclusión de los listados y por considerar que tenían méritos para ser contemplados.

Los reclamos no procedieron en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 64ª Legislatura ni en la Sala Superior del TEPJF; en cambio, se lograron acuerdos entre las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, para sacar adelante el nombramiento de cuatro consejeros.

Quienes fueron electos, en términos generales tienen una trayectoria reconocida en el ámbito electoral, pues ya han desempeñado cargos o tareas en ese rubro, con una independencia que fue avalada por el Comité Técnico primero, y por los diputados posteriormente.

Algunos de los grupos más radicales de Morena buscaron reventar el proceso, debido a que quienes fueron electos no tienen una plena identificación con el proyecto lopezobradorista. Tal postura resulta ilógica y hasta ofensiva, si lo que se pretende es conformar un órgano imparcial y profesional. Fueron tan torpes que olvidaron que si reventaban la lista, la decisión se tomaría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Representantes de las principales bancadas en el Poder Legislativo coincidieron en que fueron electos los mejores perfiles, quienes mostraron independencia y los atributos profesionales necesarios para el cargo que desempeñarán.

Es positivo que la designación de consejeros del INE se haya logrado mediante acuerdos de todos los partidos políticos, pues eso fortalece y le otorga legitimidad al órgano electoral federal de cara al proceso electoral 2020-2021 que está por comenzar.

Se logró conservar la autonomía del Instituto Nacional Electoral, no obstante la presión de algunos de los sectores más radicales de Morena, que buscaron influir para colocar a sus incondicionales entre los finalistas. No ocurrió así y debe reconocerse la responsabilidad con que actuaron los Diputados.

En esa búsqueda de consensos, tuvo mucho que ver la operación política del presidente de la Jucopo y coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo, toda vez que al final se logró una votación de 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones.

Ahora, el INE tiene la obligación de ratificar su autonomía respecto a otros poderes que buscan incidir en sus decisiones; tienen el reto de organizar con éxito las elecciones intermedias de 2021, cuando estará en juego una nueva composición política en el país.

Igualmente deberán cerrar el paso a los afanes intervencionistas del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien recientemente se asumió como el guardián de la democracia en México; el único con esa facultad legal es el INE y así debe acreditarlo en los próximos comicios.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Puertos: seguridad
y corrupción

EN la renuncia de Javier Jiménez Espriú a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hay mucho más que profundas diferencias de ese funcionario con el Presidente de la República. Es verdad que Jiménez Espriú perdió progresivamente el control sobre la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, el principal tramo del Tren Maya y ahora el control de los puertos y la marina mercante del país, los tres en beneficio de los militares. Pero los perdió por la corrupción que permea muchos sectores de la SCT.

No sé si fue por la edad, por presuntos problemas de salud, simplemente por diferencias políticas o por la forma ultra centralizada del Presidente de ejercer el poder, pero lo cierto es que una instancia tan estratégica como la SCT estuvo ausente en muchas de las principales decisiones sectoriales en este sexenio.

La situación no cambiará, el reemplazo de Jiménez Espriú es el ingeniero Jorge Arganiz, un hombre respetado en el ramo, pero con escasa experiencia poli-



CARLOS M.
URZÚA*

Las pensiones y los
empresarios solidarios

POCO puede presumir el actual Gobierno Federal respecto al éxito de sus políticas públicas, o como se decía antes de manera menos rebuscada, de sus programas gubernamentales. Particularmente poco en el caso de los 17 programas sociales creados a fines de 2018 por el entonces nuevo gobierno. En efecto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social acaba de examinar con lupa tanto su diseño como su implementación y el resultado del examen fue mayormente negativo.

Paradójicamente, la única reforma social realmente importante de los últimos años no tiene nada que ver con el gobierno de la llamada 4T. Antes bien, fue un grupo de empresarios mexicanos quienes diseñaron e impulsaron, de principio a fin, la reforma al sistema de pensiones que acaba de ser anunciada con bombo y platillo por el propio gobierno, en cierta medida saludando con sombrero ajeno. Esa importante reforma fue concebida desde principios de 2019 por, honor a quien honor merece, varios miembros del Consejo Coordinador Empresarial, el cual es liderado por Carlos Salazar, un empresario no solamente capaz sino también ingenuo.

La reforma es interesante en varios sentidos, pero el aspecto más notable es que son los patrones quienes pagarán casi todos los costos y que, por otro lado, serán los trabajadores quienes recibirán todos los beneficios. En efecto, la reforma contempla que la aportación patronal para la pensión de los trabajadores aumentará, de manera paulatina, de 5.15 por ciento del salario del trabajador hasta el 13.87 por ciento. No cambiará la aportación del propio trabajador, que es del 1.125 por ciento, ni tampoco la cuota gubernamental de 0.225 por ciento, aunque esta última se concentrará ya sólo en las pensiones de los trabajadores de menores ingresos.

Cuando la reforma termine de implementarse, la “tasa de reemplazo” crecerá de manera significativa. Esa tasa de reemplazo es la variable clave cuando las pensiones siguen un esquema de cuentas individuales (el sistema de las Afores, como se dice en México coloquialmente). La tasa se obtiene dividiendo la pensión a recibir en el momento de la jubilación entre los ingresos que el trabajador tenía cuando estaba en activo. Dado que en la reforma de 1997 se establecieron las aportaciones tripartitas de manera errónea, las tasas de reemplazo actuales son muy bajas. Para dar un ejemplo, una persona que gana mensualmente alrededor de 8 mil pesos al mes tiene una tasa de reemplazo de apenas el 30 por ciento.

Una segunda mejora al sistema será que el número de semanas de cotización requerido para poder tener una pensión garantizada disminuirá gradualmente hasta 750 semanas. Hoy se requieren mil 250 semanas. A quien se trate de jubilar y no cumpla con ese número, su Afore le da lo que tenga en su cuenta y ya. Por cierto, vale la pena subrayar que la insensata e injusta política gubernamental seguida durante la pandemia ha ocasionado que muchos trabajadores pierdan, sí, pierdan, semanas de cotización. Cuando, ejerciendo su derecho y por mera necesidad, una persona desempleada retira de su afore una cierta cantidad de dinero, sus semanas de cotización son reducidas de manera acorde.

No hay que olvidar que tal incremento en las aportaciones patronales representará una carga laboral extra para las empresas. Su efecto será similar al que tendrían las empresas si el gobierno del estado donde radican incrementase el impuesto sobre nóminas de un día para otro. Es por ello notable que hayan sido los empresarios solidarios y no los políticos quienes hayan decidido crear y apoyar esa reforma.

¿Habrá una reforma similar en el caso de los sistemas de pensiones del sector público? El presidente López Obrador acaba de prometerla, pero es poco probable que se haga pronto. Son tantos los diferentes sistemas, federales (por ejemplo el ISSSTE) como estatales, y tanto el costo político (al tener que uniformizar la edad de retiro) que este gobierno le dará la vuelta al problema.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

tica. En la refinería de Dos Bocas, donde estaba hasta su designación en SCT, ha sido cuestionado por la adjudicación directa de varios contratos a empresas de muy reciente formación y sin experiencia en el sector. El papel de Arganiz lo exhibió el propio presidente López Obrador cuando en Salina Cruz designó como nueva coordinadora general de Puertos y Marina Mercante a Rosa Icela Rodríguez y dijo que “le informaría” de esa designación al Secretario que, por ende, no estaba enterado de la misma.

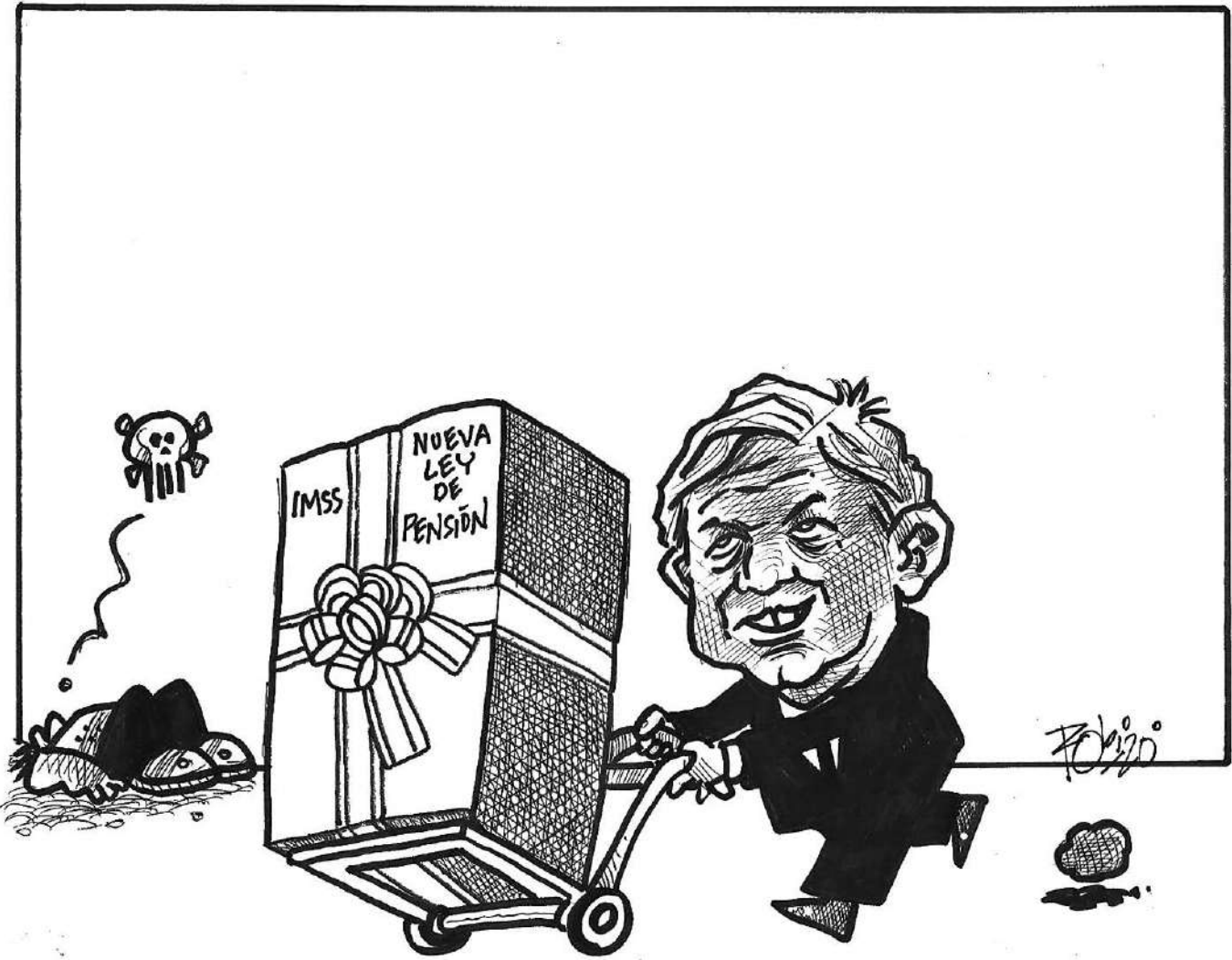
Como ha dicho el Presidente, lo importante para estas y otras designaciones (como la de Horacio Duarte en Aduanas) parece ser contar con un 90 por ciento de lealtad y un 10 por ciento de conocimiento. Nadie discute la lealtad de Rosa Icela hacia el presidente López Obrador, pero del manejo de los puertos y de sus implicaciones en el comercio global y la seguridad pública y nacional que tienen los mismos, sabe poco o nada.

Rosa Icela Rodríguez fue una muy buena secretaria de gobierno de la Ciudad de México y deja su cargo en un mal momento para la ciudad, cuando su capacidad de operación será difícilmente suplantada, para hacerse cargo de una coordinación que difícilmente será tal, porque, en los hechos, el sector quedará, como el propio Presidente lo ha explicado, bajo control de la Secretaría de Marina.

El mismo día que se designó a Rosa Icela, el Presidente anunció que el nuevo jefe de la Administración Portuaria Integral (API) de Lázaro Cárdenas será el almirante José Luis Cruz Ballardo (quien paradójicamente había estado en esa responsabilidad el sexenio pasado y cuando había comenzado a tener ciertos avances había sido removido por Jiménez Espriú) mientras que el almirante Salvador Gómez Meillón quedaría a cargo de la API de Manzanillo. En el mismo evento, en Salina Cruz, el Presidente dijo que será el secretario de la Marina, el almirante Rafael Ojeda Durán quien “re-

Obsequio

Cartón de Robi



JOSÉ ANTONIO
CRESPO*

El Comité Técnico
Evaluador del INE

NO cabe más que celebrar que el nombramiento de cuatro consejeros del INE haya salido esencialmente bien, con amplio consenso, sin cuotas ni cuates directamente vinculados a partidos o personajes políticos. Eso, pese a los intentos de John Ackerman de echar abajo el proceso por no haber logrado meter a su cuota personal. El temor de que Morena intentara imponer a sus “cuates” no surgió de la nada; así lo han hecho con otras instituciones, y el embate discursivo de AMLO contra el INE es una constante. El proceso salió bien en buena medida gracias al Comité Técnico de Evaluación (CTE), cuya creación fue la culminación de una exigencia de académicos y organizaciones cívicas por “despartidizar” al INE tanto como fuera posible.

En efecto, tras haberse perdido el consenso en el Consejo General en 2003, al acordar el PRI y el PAN dejar fuera al PRD, algunos académicos propusimos la creación de una comisión formada por expertos apartidistas que llevaran a cabo la selección de candidatos, y así elevar la probabilidad de nombrar consejeros sin militancia, sin compromisos directos con partidos y jefes políticos, como fue la tónica desde 1991. A esa propuesta se fueron sumando diversas organizaciones cívicas bajo el lema “Ni cuates ni cuotas”. En lo particular escribí una reflexión sobre ello a propósito de un atorón en el nombramiento de tres consejeros en 2011: “La recuperación de la credibilidad, autonomía e imparcialidad del IFE pasa por una fórmula nueva, que quite a los partidos esta prerrogativa de la que han abusado de manera burda, para dársela a la sociedad civil a través de una comisión formada por instituciones académicas de prestigio... Dicha comisión podría encontrar más fácilmente a personas con trayectoria, méritos profesionales, autonomía e imparcialidad” (Ciudadanizar al IFE, *El Universal*, 27/ Septiembre/2011).

comendará a todos los almirantes” que se harán cargo de los puertos del país. Ahí reside el control del sector.

Cuando en abril del año pasado entrevisté al almirante Rosendo Escalante Ilizaliturri, jefe del estado mayor general de la Marina, quien acaba de pasar a retiro después de 48 años de servicio (su reemplazante es el almirante Luis Orozco Inclán) hablamos de cómo garantizar la seguridad en los puertos del país, uno de los puntos más vulnerables en la lucha contra los grupos criminales. Decía entonces Escalante que la participación de los marinos en esos esquemas de seguridad era imprescindible y que eso debía incluir no sólo el control de los litorales y el mar territorial, sino también de los puertos. Tener ese espacio de control era una demanda de la Marina desde el sexenio pasado ante el evidente fracaso de distintas autoridades, un fracaso acrecentado en forma notable en el último año y medio.

Es verdad que los puertos y las aduanas son entes comerciales y fiscales que deben facilitar el comercio, no frenarlo. Eso no es contradictorio con la existencia de mecanismos de seguridad en los espacios aduanales que sean llevados adelante por instancias militares y navales.

Pero si el comercio y la seguridad son vertientes inevitables en el comercio aduanero, la corrupción que se detecta en muchas instancias se torna más peligrosa aún porque detona otros desafíos. Aquí advertíamos en abril pasado que la mayor resistencia al cambio en el manejo de los puertos estaba en los altos mandos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y tenía relación con los intereses económicos que ahí se manejan. Algunos negocios que se estaban haciendo en las API eran escandalosos. La Secretaría de Marina debía de asumir el control porque las Administraciones Portuarias siguen manteniendo las peores estructuras de corrupción que heredaron de los gobiernos anteriores. Y la corrupción alimenta el crimen y la impunidad.

Y también: “Hay dos ventajas fundamentales que se podrían conseguir bajo la nueva fórmula: A) Se eleva significativamente la probabilidad de nombrar gente preparada y con experiencia, comprometida a aplicar la ley con neutralidad, sin que vea en su paso por el IFE parte de una carrera partidista que comprometa su imparcialidad; B) Quienes por esa vía sean nombrados consejeros sabrán que nada le deben a tal o cual partido, y tendrán legitimidad propia así como un mayor margen para tomar decisiones a partir de su propio criterio y no de compromisos previos o gratitudes malas... Tras realizar exámenes de conocimiento, ensayos de temas electorales o entrevistas personales, la Comisión formará una lista final con los candidatos idóneos (que mejor reúnan los requisitos de experiencia, trayectoria profesional, probidad y autonomía)... Si faltan vacantes por ocupar sin que se haya logrado esa mayoría calificada, se procederá a una insaculación entre quienes integren la lista final”. (Despartidizar al IFE, *El Universal*, 1/Noviembre, 2011).

Afortunadamente en la reforma de 2014 se incluyó finalmente la figura del CTE, y ahora hemos visto que mucho ayudó a dar consenso y despartidizar en lo posible al INE. La existencia del CTE y su composición hicieron que cualquier intento de colonizar al INE por parte del partido oficial resultara políticamente muy costoso. Pero aún puede mejorarse. Para evitar arrebatos y obstrucciones como las de Ackerman, propongo que el artículo 41 prohíba explícitamente que los miembros del CTE militen en algún partido al menos en los últimos años (¿cinco?). Se vio ahora muy clara la tentación del único militante de favorecer a su partido, así como la diferencia de actitud de sus miembros no partidistas. Fue un buen precedente para avanzar en lugar de retroceder en la ruta democrática.

*Profesor afiliado del CIDE

Tras haberse perdido el consenso en el Consejo General en 2003, al acordar el PRI y el PAN dejar fuera al PRD, algunos académicos propusimos la creación de una comisión formada por expertos apartidistas que llevaran a cabo la selección de candidatos, y así elevar la probabilidad de nombrar consejeros sin militancia, sin compromisos directos con partidos y jefes políticos.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Sin seguridad y con recesión

CON la renovación de cuatro consejeros del viejo INE del sistema político priista, el cuadro electoral para 2021 quedó finalmente armado. Y el dato mayor indica que las autoridades electorales van a aumentar la presión para impedir que el Presidente de la República intervenga en el proceso electoral para favorecer a Morena.

La contienda electoral de 2021 será sólo entre Morena con todo el apoyo presidencial y el PAN en sus bastiones locales y regionales. El PRI se sigue derrumbando con la presidencia improvisada de Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, y es posible que lo relevén antes de las elecciones, el PRD no pudo crecer a Futuro 21 de ex priistas y Movimiento Ciudadano volvió a extraviarse en los pasillos secretos del régimen.

La única arma ya no tan secreta que le queda al Gobierno Federal morenista estaría en el uso de expedientes judiciales contra el PAN (caso Lozoya) como el único

adversario real. Sin embargo, ese recurso ha funcionado en candidaturas individuales –Peña Nieto contra el candidato panista Ricardo Anaya y un par de gobernadores priistas quemados por gobiernos panistas– y no existen garantías de que afecten a los candidatos del PAN a Diputados federales.

Antes de comenzar de manera formal el proceso electoral de 2021 y aún sin candidatos, Morena tendrá que lidiar con tres lastres significativos: la recesión económica con desempleo y pérdida brutal y general de nivel de vida y con indicios de recuperar PIB positivo hasta 2022 ó 2023, la inseguridad con sus saldos cotidianos de delitos imparables y con el Presidente de la República acotado por el INE actual y sin que los nuevos consejeros tengan autoridad política para abrirle espacios electoreros. La pandemia es un problema de salud, pero no social ni político.

En las primeras tendencias que pudieran fijar cuando menos un punto de partida y no un resultado previsible, Morena tendría un flujo de votos de entre 30 y 35 por ciento, contra el 37.2 por ciento de las votaciones legislativas de 2018. No pierde mucho, pero los problemas estarían en tres puntos adicionales: no sube, sus aliados PT y Encuentro Social bajan y el Partido Verde le va a contaminar expectativas electorales por su desprestigio acumulado.

El dato mayor estaría en el PT. En las elecciones de 2018, el partido de Raúl Salinas de Gortari logró 3.9 por ciento de votos para diputados y 6 por ciento en votos en la alianza presidencial al llevar a López Obrador de candidato. Es decir, por sí solo el PT –como estará en 2021– no es el partido sorpresa que quieren vender. La militancia de Manuel Bartlett Díaz y de Gerardo Fernández Noroña le ha hecho perder tendencias de votos al PT. Por lo tanto, es probable que el PT saque menos votos en 2021 que en 2018.

Al bajar votos Morena y sus aliados, entonces existe

la probabilidad de que la base electoral lopezobradorista –Morena, PT, PES: 63.8 por ciento de Diputados– baje a mayoría absoluta mínima o abajo del 50 por ciento. Los votos por el PRD y por el PRI a nivel de Diputados podrían realinearse al PAN.

A nivel de las votaciones en quince gubernaturas, los primeros cálculos revelan un promedio para Morena entre 30 y 35 por ciento, con algunas plazas sin oposición o con oposición simbólica y una votación de indecisos. El PAN adelanta de manera holgada en Querétaro con Mauricio Kuri y podría consolidarse en Chihuahua. El PRI está dando la pelea, por la fuerza local de sus Gobernadores salientes y sin efectos nacionales, en Sinaloa y Sonora, con tendencias de empate técnico.

Aunque se trata de primeros sondeos sin candidatos y antes del proceso formal, de todos modos ilustran no la reorganización de la oposición, sino el efecto desastre de la crisis en Morena como partido-movimiento o partido tribal y la falta de liderazgo presidencial. Los conflictos internos en Morena se han dejado crecer al punto, de acuerdo con analistas de partidos políticos, que una posterior intervención presidencial no aliviaría el colapso interno. Y si la lucha es tan encarnizada a nivel de lucha por la Presidencia partidista, todos apuestan a conflictos mayores en los jaloneos por las candidaturas a Diputados y Gobernadores.

El acuerdo Monreal-Ebrard para rescatar Morena está llegando muy tarde y no involucra a los grupos ideológicos radicales que no respetan liderazgos y que tienen propuestas de reforma del sistema priista que ha sobrevivido en 2 años de gobierno de la 4T.

Política para dummies: La política es el reino del caos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



IRENE LEVY*

Telecomunicando

Durmiendo con el enemigo

ES cada vez más complejo el tema del Instituto Federal de Telecomunicaciones y sus divisiones internas. Si ya se veía difícil la relación entre los comisionados y la posibilidad de que se unan en un frente común en defensa de la institución ante la amenaza de la desaparición, la interposición de una controversia constitucional por parte del Senado contra la modificación de su estatuto orgánico, vino a dividirlos más, pero sobre todo busca distraer la atención de lo prioritario.

Cuando se conoció que Adolfo Cuevas, que ocupa la presidencia interina por su edad y no por designación, haría nuevos nombramientos en los más altos niveles del Instituto, el resto de los comisionados aprobaron, por cinco votos a favor y uno en contra (el de Cuevas), una modificación estatutaria para establecer que si se preside el instituto por ausencia del presidente que debe ser nombrado por el Senado, entonces el Pleno es el que debe participar en las designaciones y remociones hasta directores generales, inclusive. Pero ese mismo día Cuevas hizo los nombramientos y acomodó a una funcionaria cercana a Ricardo Monreal en un puesto clave. Después, el Senado interpuso esta controversia, sorprendentemente apoyada por todas las fracciones parlamentarias, contra la modificación del estatuto, argumentando que es el Congreso el que tiene la facultad de definir las atribuciones del Presidente del Instituto y no el Pleno a través del Estatuto Orgánico. Pero esta controversia no tiene mérito jurídico, aquí le digo por qué:

1. Es discutible incluso su admisión por la Corte. No existe el principio de afectación que se requiere acreditar en las controversias ya que la atribución al IFT de expedir su estatuto orgánico proviene de la propia Constitución (artículo 28), así que la organización del Instituto es atribución de este y no del legislativo, por

lo tanto no hay violación al principio de división de poderes, el Congreso no puede legislar sobre la organización del IFT y menos limitar esta facultad.

2. La controversia está mal dirigida, no debe ser contra el Pleno del IFT, quien no tiene legitimación pasiva, sino contra el instituto, esto al menos es una causa de prevención.

3. En la demanda hacen valer cuestiones de legalidad, aún admitiendo que hubiera incumplimiento a la ley, ello no es causa de una controversia constitucional, pues lo que se busca con estas es preservar el orden competencial establecido en la Constitución y no el cumplimiento de la ley.

4. En cuanto a la lógica de la modificación estatutaria, como la misma demanda lo señala, es importante que la ausencia del presidente del IFT sea ocupada de inmediato, por ello debe entenderse que el encargado cumple una función legal diseñada para dar continuidad a la función administrativa, pero no tiene la misma legitimidad que el designado por el Senado. Y es lógico, lo mismo sucede, por ejemplo, con el Presidente; el artículo 84 constitucional establece que el sustituto o interino no puede nombrar ni remover a secretarios de estado sin el consentimiento del Senado.

5. También es incorrecta la afirmación de que el Pleno violó la LFTR (lo que como dije no es materia de una controversia constitucional), ya que el propio artículo 20 fracción XIII, dispone que es facultad del presidente del IFT “nombrar y remover al personal del Instituto, salvo los casos previstos en la presente Ley o el estatuto orgánico. Con ello no cabe duda que el legislador reconoce que es el instituto, a través de su estatuto, el que puede determinar quién y cómo se nombran y remueven a los funcionarios lo que, además, se alinea con la característica de autonomía del organismo.

La controversia seguramente será admitida, porque así suele hacer la Suprema Corte, pero no veo cómo le dé la razón al Senado, y ellos lo saben, en realidad buscan distraer la atención de la reforma que viene en septiembre contra los autónomos; incentivar mayor división al interior del organismo; mostrar al instituto como un órgano rijoso, y enfilarse a Cuevas hacia su nombramiento en el Senado como presidente formal del IFT, lo que sólo encuentra lógica en su colaboración para descremar al organismo, porque su encargo como comisionado concluye en febrero de 2021. Lo más preocupante es que todos los partidos políticos hayan apoyado esta controversia, o no entienden nada o están intercambiando favores. Es muy preocupante el nivel de “oposición” que tenemos en México.

**Presidenta de Observatel*

Twitter: @soyirenelevy



JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL

Letras y números

La Calle Derecha

LA Segunda Guerra Mundial dejaba una herida en muchos países de la tierra que apenas empezaba a cicatrizar, y en todas las Naciones ocurrían cambios trascendentales a pasos agigantados. ¡Década de los años 50! Aparece la televisión a color y James Dean filma la película *Rebelde sin Causa*, en tanto Elvis Presley, Bill Haley y otros grandes músicos, desatan el fervor juvenil por la música, justo cuando Frank McNamara crea la primera tarjeta de crédito –la Diners’Club– e Isabel II es coronada como soberana del Reino Unido y en México se instituye La Carrera Panamericana, considerada, por muchos, superior a las 24 Horas de Le Mans, La Targa Florio y las mil millas de Italia, compitiendo en ella los mejores pilotos del mundo.

Mientras todos esos sucesos sacudían el planeta, por las escasas calles que trazaban mi pequeño pero amado pueblecito de Tonaya, apenas y transitaban unos pocos vehículos –todos de carga– con los cuales, las tiendas y tendejones desperdigados a lo largo de aquellas callejuelas tan pintorescas, que tanto significaban para los moradores de nuestro rulfiano terruño tonayense, abastecían, desde Guadalajara y Ciudad Guzmán, la mercancía que en los almacenes y pequeños negocios se comerciaba.

Si bien todos los rincones de mi pueblo estaban llenos de árboles frutales, flores de mil colores y pájaros que acompañaban los cantos y silbidos de sus pobladores, a mí me gustaba desgastar la infancia de mis 7 años corriendo con mi rueda de goma a todo lo largo y ancho de aquella calle irónicamente llamada La Calle Derecha, misma que a lo largo de sus escasos 900 metros tiene más curvas que una Miss Universo. Me gustaba transitar por La Calle Derecha, que desde muy temprano se llenaba con los olores de los chicharrones que sacaban en las clásicas bateas de las carnicerías; del pan horneado en la panadería de Miguel Lepe, papá de mi amigo *El Chimuelo*; de la exquisita birria de chivo de Tomás Ramírez y de la calabaza preparada en la casa de don Jesús Ávalos.

Me gustaba detener mis pasos en la esquina de la farmacia de don Quinto y la tiendita de Pablo Villaseñor y ver salir de su casa rumbo a sus corrales a aquel vaquero de pinta entera que era don Severiano Pérez Rulfo, el mismo que, cuando la señorita Paula Ramírez logró que las primeras letras del alfabeto entraran a mi entendimiento, descubrí en una revista de vaqueros, en la peluquería de mi tío Juan Larios. ¡Don Severiano era Hopalong Cassidy! El defensor de la ley iba vestido de negro, con sus pistolas al cinto y sus botas y sombrero también de color negro. Ahí me quedaba quietecito mucho tiempo hasta que el hermano de Juan Rulfo regresaba de sus corrales montado en un caballo que, yo estaba seguro, era “Centella”, el potro que, sin palabras, se entendía con aquella leyenda que era Hopalong Cassidy, el caballero Sheriff de Dos Ríos.

Y así transcurría esa década llena de milagros. Mientras Jonas Salk inventaba la vacuna contra la polio, Walt Disney inauguraba el Parque de Disneylandia y Hugh Hefner fundaba la *Revista Playboy*, debutando en ella a la incomparable Marilyn Monroe; en Tonaya, La Calle Derecha cobraba vida propia con los lugareños que desde Coatlicanillo, El Cerrito, Los Asmoles, El Rancho de los González y Las Liebres llegaban a surtir en las tiendas de don Esteban Soto, Rafael Santana, Amador Leal, Alfredo Soto, Heliodoro García, y después, a comerse un refrescante helado en la paletaería del Popo o en “la de arriba”, atendida por Vidal, *El Tamarindo*.

Ese era el mundo hace 60 años. Mientras la perrita Laika orbitaba alrededor de la tierra en el Sputnik 2, La Calle Derecha se perdía en los laberintos de mi querido pueblecito de Tonaya, perdido entre los calorones del “Llano en Llamas”, donde por más que se acercara uno no oía ladrar los perros, ni las bocas que armaban los revolucionarios al grito de ¡Viva Pedro Zamora!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





FINANZAS

INTERNACIONAL

Murió el empresario José Kuri

CIUDAD DE MÉXICO.- Murió el empresario mexicano José Kuri Harfush, luego de haber dado positivo a coronavirus.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, lamentó la muerte del empresario y mandó un abrazo a sus familiares y amigos, según información de *Milenio*.

José Kuri era primo hermano del empresario Carlos Slim y egresado de la carrera de Administración de Empresas por parte de la Universidad Anáhuac.

Por cerca de tres décadas perteneció al consejo de Administración de Grupo Carso.

Fue, además, consejero suplente de Marco Antonio Slim en Grupo Financiero Inbursa, así como consejero y miembro del Comité de Auditoría de Teléfonos de México.

Fungió, también, como integrante del Consejo de Administración de distintas empresas.

El empresario mexicano José Kuri Harfush es uno de los elementos clave en la historia de las empresas en el país.

El informe de 2015 Consejos de Administración Mejor pagados, elaborado por la revista *Forbes*, destacaba la participación de Kuri Harfush como uno de los 20 consejeros más solicitados por las empresas.



La farmacéutica estadounidense Moderna empieza hoy la fase 3 del ensayo de su vacuna experimental contra el coronavirus.

Inicia la fase 3 de vacuna contra Covid-19 farmacéutica de EEUU

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- La farmacéutica estadounidense Moderna empieza hoy la fase 3 del ensayo de su vacuna experimental contra la enfermedad del Covid-19 y ha logrado doblar la financiación gubernamental del fármaco hasta 955 millones de dólares, según anunció ayer.

En un comunicado, Moderna señaló que ha modificado su contrato con el organismo BARDA (Biome-

dical Advanced Research and Development Authority) para que amplíe en 472 millones de dólares la cantidad inicial que iba a destinar al desarrollo de la vacuna *mRNA-1273*, que entra en su etapa avanzada.

“Tras discusiones con la Administración de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos y consultas con la Operación Warp Speed en los últimos meses, la compañía ha decidido ejecutar una tercera fase del ensayo clínico significativamente

más grande, lo que deja una brecha en la financiación de BARDA que se cerrará gracias a esta modificación de contrato”, indicó.

El contrato original con ese organismo proveía 483 millones a Moderna para el desarrollo de la vacuna *mRNA-1273*, que originalmente iba a tener un “número más pequeño de participantes en la fase 3” en comparación con los 30 mil voluntarios que necesitará en Estados Unidos, como informó la firma.

Cae como papel el muro fronterizo, por vientos de Hanna

EL UNIVERSAL

DALLAS, E.U.- La tormenta tropical *Hanna* derrumbó una parte del muro fronterizo que divide a México de Estados Unidos en el transcurso de la tarde de ayer.

De acuerdo con un video publicado en redes sociales, los fuertes vientos y la lluvia de la tormenta debilitaron el famoso muro de Donald Trump a tal punto que lo tiraron al suelo.

Aún no se sabe exactamente en qué tramo ocurrió esto; sin embargo, lo más probable es que haya sido al este del estado de Texas, en donde el fenómeno natural y tocó tierra desde el sábado.

Cabe resaltar que *Hanna* era considerado un huracán categoría 1, pero al llegar a tierra firme perdió potencia y se degradó a tormenta tropical.

A pesar de esto, tuvo la fuerza suficiente para derribar la barrera que “protegería” a EEUU de los migrantes ilegales y del paso de enfermos de Covid-19, mismos que han sido calificados por el Mandatario estadounidense como violadores, asesinos y “bad hombres”.

A través de un comunicado, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que en la mañana de ayer el centro de la tormenta se localizaba a 10 kilómetros al oeste-suroeste de Ciudad Camargo, Tamaulipas, y a 105 kilómetros al este-sureste de Monterrey, Nuevo León; por lo que se han registrado fuertes precipitaciones en las comunidades aledañas a estas ciudades fronterizas.



El muro fronterizo de EEUU, se derrumbó ayer por la tormenta tropical *Hanna*.

Lic. Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



El Puerto de Manzanillo es por mucho el motor económico de nuestro Estado. Toda la industria y servicios que detona, así como la cadena logística, hacen posible que muchas familias de todo el país -e inclusive de otras partes del mundo- tengan la posibilidad de generar el sustento diario.

Como **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, hicimos visibles faltas graves en los procesos de contratación de obra pública que aún están pendientes de resolver por la *Secretaría de la Función Pública*. Hay que decirlo: han existido momentos en los que creímos que nada pasaría, que el combate a la corrupción era una simple línea discursiva. Sin embargo, hoy, usted mismo nos ha dado la muestra de que el tema va en serio. Usted aseguró que en los Puertos hay corrupción e inmediatamente generó los cambios necesarios para combatir este gran mal. Nuestro mayor reconocimiento a dichas acciones, pero, sobre todo, ratificamos nuestro compromiso de seguir pendientes y con la voz firme para observar y generar los señalamientos necesarios para acabar con este gran mal. En **CMIC** tiene usted un aliado permanente para cuidar los intereses de nuestra patria y así transformar a México.

Además, expresamos nuestros mejores deseos ante la llegada del **Almirante Salvador Gómez Meillón**, quien proviene de una de las instituciones con mayor reconocimiento social, altamente comprometida con los ciudadanos, nuestra *Marina-Armada de México*. Creemos que éste es un gran acierto, reconocemos las capacidades del Almirante y su gran amor por Manzanillo y por Colima, tierra que él ha manifestado reconocer como propia.

De su mano y dirección, en la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** confiamos en que lograremos crecer de manera ordenada el puerto y, sobre todo, hacerlo en equipo con las Empresas de Colima, que somos quienes hemos apostado por esta tierra, a la que amamos profundamente.

Señor Presidente, el futuro de nuestro Estado está fuertemente vinculado con el éxito de nuestro puerto, las decisiones que usted ha tomado en este momento, abonan a nuestro optimismo. Ratificamos nuestro compromiso de trabajar en equipo en esta gran transformación a la que aspiramos usted y todos los mexicanos.

Respetuosamente,

Carlos Ignacio Maldonado Orozco
Presidente de la Delegación Colima de la
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
Lunes 27 de julio de 2020. Colima, Colima, México.



ORDEN PÚBLICO



APREHENSIÓN
Un hombre imputado por el delito de homicidio que era buscado por el Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos desde noviembre de 2019, fue detenido por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal en el municipio de Caborca, Sonora.

Ejecutan a tres en Sinaloa

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- En diversos puntos de Sinaloa, ayer tres personas fueron asesinadas con disparos de armas de fuego.

Dos de las víctimas que viajaban en un vehículo gris, fueron atacadas en la colonia Jesús Manuel Gámez Valdez, a la salida sur de Culiacán.

La Policía Municipal de la capital del estado recibió el reporte la madrugada de ayer, que en la avenida los Huizaches, de dicho sector, los ocupantes de un auto compacto habían sido atacados con disparos de rifles automáticos.

En el lugar de los hechos, uno de los jóvenes fue identificado como Heladio “N”, de 26 años de edad, quien junto a su acompañante presentaban varias heridas de bala.

Según los datos que se conocen, a la 1 de la mañana, en la línea de emergencia se recibió el reporte de fuertes detonaciones de arma de fuego sobre la avenida de los Huizaches, muy cerca del poblado El Ranchito, al extremo sur de la capital del estado.

Por lo hallado, a los ocupantes del vehículo Spark gris, sus atacantes les dispararon por varios ángulos.

En el fraccionamiento Jaba-líes, de la ciudad de Mazatlán se reportó que hombres armados penetraron a una vivienda y asesinaron a un hombre, cuya identidad se mantiene en reserva.

Según las investigaciones abiertas, la víctima se encontraba acompañado de una mujer, la cual resultó ilesa.

Balean a Regidor de Tlaquepaque

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- El regidor del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Alberto Alfaro García, fue atacado a balazos la tarde de ayer, cuando se encontraba al interior de un restaurante en la colonia Jardines del Bosque, de Guadalajara.

De acuerdo con versiones de testigos, se trató de una agresión directa en contra del Edil, que recibió tres balazos fuera del local La Trattoria, ubicado en avenida Niños Héroes 3051.

El Regidor se reporta en estado estable después de recibir dos impactos de bala, en pierna y brazo, por lo que fue trasladado por paramédicos a un hospital particular.

Asesinan a directora de hospital rural en Guerrero

EL UNIVERSAL

CHILPANCINGO, GRO.- Hombres armados asesinaron a la directora del hospital básico del municipio de Huamuxtitlán, en la Montaña de Guerrero, la tarde del viernes, cuando se trasladaba a su casa.

El jefe de la Jurisdicción Sanitaria de la Montaña de la Secretaría de Salud de Guerrero, Marcelino Milán Rosete, explicó que dos hombres armados que iban a bordo de una camioneta, se le cruzaron al auto que manejaba la directora del hospital, se bajaron y le dispararon directamente.

La directora iba acompañada de su hermana que resultó ilesa. Milán Rosete informó que la directora había salido del hospital tras cumplir con su jornada laboral, fue a comer y cuando iba a su casa fue atacada.



Fotos de Sergio Uribe

DIÁLOGO POR LA SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía de Proximidad, continúa realizando recorridos por las calles, colonias y comercios de Comala y Colima para dialogar con ciudadanos y trabajadores, con el objetivo de captar la demanda en materia de seguridad.

MANZANILLO

Chocan a dos patrullas durante una persecución

Los hechos se registraron tras el reporte de disparos de arma de fuego en la plaza de toros de La Central

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Dos patrullas fueron chocadas cuando perseguían a sujetos sospechosos, anoche, en una brecha en el ejido La Central, en el municipio de Manzanillo.

Extraoficialmente, se dio a conocer que, alrededor de las 9:20

de la noche, reportaron disparos de arma de fuego en la plaza de toros de dicho ejido.

Al arribar las corporaciones policíacas descubrieron que sujetos sospechosos huían a bordo de una camioneta Dodge Ram roja, por lo cual se inició una persecución.

Se informó que durante la persecución fueron chocadas una pa-

trulla de la Policía Estatal y otra de la Policía Municipal.

Los individuos fueron detenidos, sin embargo, tras la revisión no les encontraron nada sospechoso.

No hubo personas lesionadas, y los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público, para las investigaciones correspondientes.

MANZANILLO

Fallece pareja de motociclistas atropellada por un tráiler

Ocurrió noche, en el puente del Edén

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre y una mujer que viajaban a bordo de una motocicleta fallecieron atropellados por un tráiler anoche, a la altura del kilómetro 85 de la autopista hacia Colima, en el puente del Edén, en el municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, los occisos sufrie-

ron traumatismo craneoencefálico severo, así como golpes de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 8:50 de la noche, los dos viajaban a bordo de una motocicleta por la autopista cuando fueron atropellados por un tráiler, cuyo conductor al parecer manejaba sin precaución.

Debido al fuerte impacto, los

cuerpos del hombre y la mujer quedaron despedazados sobre la cinta asfáltica.

El agente del Ministerio Público ordenó el traslado de los cadáveres al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

La Dirección General de Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional se hizo cargo del accidente.



Foto Internet

RESCATE

Dos montañistas de la Ciudad de México que se extraviaron en el Cerro Tláhuac fueron rescatados ayer por elementos de Protección Civil y Bomberos de Ixtapaluca.

LA DIRIGÍA UN REO

Cae banda de secuestradores

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Gracias a un operativo coordinado entre autoridades del Estado y la Ciudad de México, se logró la detención de ocho personas, integrantes de la célula criminal identificada como “Los Corazones”.

Se dedicaban al secuestro y la extorsión en ambas entidades; el líder estaba detenido en el Reclusorio Oriente, desde donde según las investigaciones, seguía ordenando los plagios.

Luego de una serie de denuncias que recopiló la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, adscrita a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía General de Justicia Local (FGJ-CDMX), se logró identificar a los integrantes del grupo delictivo.

Eran encabezados por convictos en reclusión, quienes desde detrás de las rejas se coordinaban con sus cómplices afuera; a esta célula se le imputa un secuestro en el Valle de Chalco, Estado de México, en mayo pasado.

Con labores de inteligencia, se identificó a los posibles autores intelectuales y materiales del secuestro, lográndose el cumplimiento de ocho órdenes de aprehensión contra igual número de personas probablemente relacionadas con el plagio, pues en su último secuestro, aunque obtuvieron una cantidad millonaria, asesinaron a su víctima.

Las detenciones se realizaron en siete operativos simultáneos tanto en municipios mexiquenses, como en alcaldías de la Ciudad de México.

Hallan cadáver en una casa del puerto

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- El cuerpo sin vida de un hombre fue localizado la tarde de ayer dentro de una vivienda en la calle Guaymas, de la colonia Las Torres, por la carretera rumbo a El Colomo, en el municipio de Manzanillo.

Alrededor de las 12:40 de la tarde, personas que llegaron al domicilio encontraron al hombre sin vida, recostado sobre una cama y con la boca ensangrentada; de inmediato lo reportaron a las autoridades.

Luego de confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordaron la zona, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el traslado del cadáver al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

VILLA DE ÁLVAREZ Golpean vecinos a ladrón en colonia Manuel Álvarez

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Vecinos de la colonia Manuel Álvarez, de Villa de Álvarez, detuvieron y golpearon a un ladrón que fue sorprendido robando en una vivienda de la avenida Benito Juárez.

De acuerdo a información extraoficial, el jueves por la noche, los afectados llegaron al domicilio y descubrieron al sujeto robando; tenía en su poder un cilindro de gas.

El hampón al verse sorprendido salió de la casa e intentó huir, pero los afectados solicitaron apoyo a los vecinos, quienes lo detuvieron y golpearon en varias ocasiones.

Momentos después, llegaron policías municipales, a quienes los vecinos les entregaron al sujeto.

El detenido, junto con el cilindro de gas que había robado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público.

Asaltan depósito en la Villa

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Dos individuos asaltaron la tarde de ayer un depósito de vinos y licores junto al Tercer Anillo Periférico, frente a una tienda departamental, en la colonia Villas Bugambilias, en el municipio de Villa de Álvarez.

Alrededor de las 3:50 de la tarde, los sujetos llegaron al negocio y amenazaron con arma blanca a los empleados, para despojarlos de 11 mil pesos producto de la venta del día.

Tras cometer el atraco huyeron, y aunque las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, no los detuvieron.

Hombre mata a su ex pareja en tianguis de Iztapalapa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre disparó en pleno tianguis de Las Torres contra su ex pareja, quien presuntamente se dedicaba al cobro del derecho de piso de los vendedores en Iztapalapa. El sospechoso fue detenido.

El feminicidio ocurrió en el mercado sobre ruedas que se instala los sábados en inmediaciones del cruce de las avenidas Tláhuac y Las Torres, a la altura de la unidad habitacional Mirasoles.

Según los reportes, la víctima, de 37 años, tuvo un altercado con su ex pareja de 55, tras lo cual se retiró en compañía de su hija. Sin embargo, el hombre le disparó directamente a la cabeza.

Policías que atendieron el reporte contactaron con la joven de 18 años, quien explicó lo sucedido.

“Refirió que al ir caminando en compañía de su madre se escucharon disparos y una de las balas alcanzó a su familiar”.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

HONDA ACCORD EXL NAVI CVT 2013. EXCELENTES CONDICIONES. INFORMES WHATSAPP.312-107-69-50.

GIPSA, vendo casa dos recámaras, dos baños, Col. Nuevo Milenio. Tel:312-314-13-09.

VENDO casa 5 recámaras, 3 baños, cuenta con 2 casitas chicas a una recámara, en Alcaraces o cambio por casa o terreno campestre en Colima. Cel:312-122-06-61.

VENDO casa, 2 recámaras, Senderos del Carmen, Villa Álvarez. Cel:312-198-44-60.

renta

GIPSA, rento departamento, dos recámaras, segundo nivel, colonia Buenavista. Tel:312-314-13-09.

RENTAMOS. Manzanillo, departamento una recámara semiamueblada, \$5,000.00 mensuales (nosotros pagamos el mantenimiento \$2,500) solo a personas de Colima, Villa de Álvarez. Tel:312-311-19-00.

RENTO céntrica casa amueblada, por semana o mes. Cel:312-943-83-30; 312-210-09-82.

bienes raíces

venta

GIPSA, vendo amplia casa, 3 recámaras, estudio, Fraccionamiento Vista Hermosa. Tel:312-314-13-09.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

		2		7	1			
9	8		2	6		4		
				4			2	
3					7		9	
	2						4	5
	1			5	9		6	7
		8			2	5		4
	3		7		5			
2		5			4	9	1	3

SUDOKU

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer	5	8	2	3	1	7	6	4	9
	1	9	7	4	5	6	2	3	8
	6	3	4	9	2	8	5	1	7
	4	6	9	5	7	2	3	8	1
	8	5	1	6	3	4	9	7	2
	7	2	3	1	8	9	4	5	6
	3	1	6	7	9	5	8	2	4
	2	4	5	8	6	1	7	9	3
	9	7	8	2	4	3	1	6	5

Zombi

S	S	C	C	E	E	O	J	N	U	V	S	A	C	E	V	V	R	T
E	I	T	C	D	L	C	L	R	S	T	R	N	E	A	M	L	A	O
E	T	C	C	Q	D	A	U	D	V	R	A	S	I	I	S	N	T	E
A	E	R	A	U	A	E	P	R	S	R	N	B	E	E	O	L	N	O
V	R	I	O	P	R	E	U	C	U	D	C	R	O	I	U	I	A	E
A	V	A	E	N	O	E	E	T	I	A	A	L	M	C	A	N	S	I
R	A	T	G	B	U	I	L	T	E	I	M	O	R	D	I	D	A	O
U	R	U	J	R	I	U	P	D	N	E	C	N	C	I	N	E	E	N
T	R	R	D	E	C	O	D	P	E	E	S	E	E	I	T	C	S	F
A	B	A	I	E	B	C	A	O	A	R	I	I	E	R	O	U	O	O
C	L	C	L	A	D	R	R	P	I	I	C	V	E	V	V	N	U	O
C	V	I	R	A	N	R	T	U	C	A	O	I	I	N	C	S	T	R
E	I	R	B	M	O	S	N	L	L	A	V	B	R	V	E	U	E	E
N	S	N	O	R	Z	R	A	A	E	N	M	R	V	I	O	E	T	V
L	S	R	A	I	O	L	S	R	O	A	D	E	O	O	C	E	R	Á
S	O	G	E	U	J	S	E	C	A	R	T	S	O	C	B	P	E	D
D	Y	C	Z	I	C	S	E	C	A	R	F	S	I	D	C	D	U	A
E	M	S	E	U	O	T	S	S	R	L	E	M	E	N	N	R	M	C
A	R	E	T	S	S	A	E	A	R	E	J	I	M	P	Z	R	V	I



- Alma
- Cadáver
- Cine
- Convierte
- Criatura
- Culto
- Cuerpo
- Cultura
- Disfraces
- Juegos
- Libros
- Mordida
- Muerte
- Popular
- Viviente

Sorteo ZODIACO ESPECIAL No. 1492

Con premio principal de **\$11,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN AL AÑO.
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 5547-9019 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESA A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gob.mx
PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUORTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 5554-8769 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C.P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.
AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

NO IMPORTANDO A QUE SIGNO DEL ZODIACO CORRESPONDAN, CON MONTO DE \$700.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8894, 894 Y 94 DADO QUE YA TIENEN PREMIO QUE ESTA ANOTADO EN EL CUERPO DE LA LISTA.
9,999 REINTEGROS A LOS BILLETES DEL SIGNO CON MONTO DE \$700.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO EL PREMIO PRINCIPAL.



¡Premio Mayor!

ZODIACO ESPECIAL 1492

Felicidades Xalapa, Ver.

www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

La suerte está en tus manos

Sorteo MAYOR 3768

100000 0

55

21

12788 0000118

1824

200

MIL PESOS

6562

1

MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

3553

1

MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

prestador de servicios

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel:312-121-49-44.

varios

VENAS varicosas, cura total, garantizado, úlceras, injertos. Colima, Manzanillo. Cel:314-116-83-30.

viajes

AHORA Viajes Vicky martes a domingo Tonalá, San Juan Dios, Zapotlanejo, Centro/modas, Medrano, Talpa 09 septiembre, México primera quincena octubre. Tel:311-49-57; 311-11-68. Cel:312-317-28-91; 312-310-28-27. **AHORRA** con Chuyito's Tours. Salidas a Guadalajara a compras. Miércoles y sábados directo a San Juan de Dios. Viernes; Medrano y San Juan de Dios. Costo \$350 p/p. Informes:312-132-18-40; 312-308-00-25.



Foto Internet
Emilio Lozoya Austin, director de Pemex durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Con aeronaves del Ejército, Lozoya repartió dinero de Pemex

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue en la Torre de Pemex, en el piso 45, donde se elaboró el plan para aprobar la Reforma Energética en el sexenio de Enrique Peña Nieto, que según se ha filtrado a los medios de comunicación; el ex director de Petróleos Mexicano (Pemex), Emilio Lozoya Austin, ha dicho se aprobó con sobornos a Legisladores.

“Ahí, en una de las paredes de esas oficinas, se desplegó durante un tiempo una manta de 3 metros por 4 con las imágenes de los 500 diputados federales y los 128 senadores que discutieron, hasta aprobar, la Reforma Energética”, asegura la publicación del *Semanario Proceso*.

De acuerdo a información que retomó *Infobae*, un empleado de Pemex que trabajó en aquel “búnker”, Rosario Brindis Álvarez, que entonces se desempeñaba como titular de Enlace Legislativo de la empresa, ejecutaba las órdenes directas de Froylán Galicia Galicia, coordinador de la dirección general de Pemex durante la gestión de Lozoya Austin; afirma Jesusa Cervantes autora del reportaje que exhibe cómo se operaba en aquel “cuarto de guerra”.

El pasado 24 de julio, *Reforma* dio a conocer que Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos, pagó sobornos por 52 millones 380 mil pesos a legisladores del PAN, esto para que aprobaran las reformas del Pacto por México.

Ellos dos, Rosario Brindis y Froylán Galicia eran los operadores principales del ex director de Pemex, que de acuerdo con *Reforma*, aceptó que repartió el dinero de Pemex entre Legisladores para que se aprobara la llamada Reforma Energética.

La titular de Enlace Legislativo no sólo era la mensajera en el Congreso de la Unión, sino que también realizó dicha función en varios de los estados en los que hubo elecciones en 2016. De acuerdo al semanario, utilizaba aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para llevar las maletas de dinero que Galicia le había dado para entregar entre los candidatos priistas.

A principios de este mes, Lozoya fue extraditado a la Ciudad de México desde España, donde fue arrestado por la policía local en febrero después de huir de México y esconderse durante casi un año.

El ex director ha sido acusado de recibir presuntamente sobornos por valor de millones de dólares, pero se ha convertido en un testigo protegido y se espera que ofrezca testimonio sobre prácticas corruptas durante su mandato.

Suman 43 mil 680 muertes por Covid

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante la conferencia vespertina de ayer, informó que México llegó a los 390 mil 516 casos confirmados de Covid-19 y 43 mil 680 defunciones.

Con dichas cifras, México ya ocupa el sexto lugar a nivel mundial de contagios de esta enfermedad de acuerdo con el registro de la Universidad Johns Hopkins.

Además, el país sigue ocupando el cuarto lugar a

nivel mundial en el número de fallecimientos por esta enfermedad, sólo por detrás de Estados Unidos (146 mil 909), Brasil (87 mil 004) y Reino Unido (45 mil 837).

De hecho, de los 390 mil 516 casos confirmados, 5 mil 480 se registraron durante las últimas 24 horas.

No obstante, de acuerdo con las estimaciones de la Secretaría de Salud, en México habría más de 45 mil 587 muertes y 432 mil 572 infectados de Covid-19, de los cuales 51 mil 612 están activos.

Por otra parte, la proyección de las autoridades fede-

rales indica que 251 mil 505 personas ya estarían recuperadas de esta enfermedad.

A nivel nacional, 53 por ciento de camas de hospitalización general están disponibles y 47 por ciento ocupadas. En camas con ventiladores, 61 por ciento están disponibles y 39 por ciento ocupadas.

Mencionó que sigue vigente el último semáforo de riesgo epidemiológico, por lo que continúan en rojo Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, San



SECRETARIO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el nuevo titular de la Secretaría de Gobierno será José Alfonso Suárez del Real, esto luego de que Rosa Icela Rodríguez fuera nombrada por el Presidente coordinadora general de Puertos de la Marina Mercante de la SCT.

FALLECE
SECRETARIO

Por otra parte, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, confirmó que el titular de la Secretaría de Salud del estado, Jesús Enrique Grajeda, falleció ayer por la mañana a causa de Covid-19.

En Twitter, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional expresó sus condolencias y expuso que Grajeda era un funcionario “serio, comprometido y entregado a su labor por lo que lamentaron la triste noticia de su deceso”.

Economía va mejorando ante reactivación de industria de la construcción: AMLO

EL UNIVERSAL/
AGENCIAS

SANTA MARÍA COLOTEPEC, OAX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la industria de la construcción fue uno de los factores que ayudan a superar los efectos económicos provocados por la pandemia del coronavirus.

Durante la supervisión del tramo carretero Barranca Larga-Ventanilla, un proyecto para unir Oaxaca capital con la Costa que lleva en construcción más de 11 años, el titular del Ejecutivo dijo que por esa razón se tomó la decisión de que este sector no se detuviera tanto tiempo por la pandemia.

“Nos ayudó mucho el no parar tanto tiempo la industria de la construcción, porque se autorizó con medidas sanitarias que desde el 1 de junio se reabrirá la actividad de la construcción y ustedes saben bien, más que nadie los camioneros, los constructores, que la industria de la construcción ocupa mucha mano de obra”.

Ante empresarios de VISE, encargados del tramo, y el titular de la SCT, Jorge Arganis Díaz Leal, y de Banobras, Jorge Mendoza, el presidente López Obrador emplazó a que la súper carretera esté concluida en marzo de 2022 para poder inaugurarla.

“Estoy contento por el avance que se lleva, porque ya se están resolviendo los problemas, no está parada la obra y esto va a ser posible que inauguraremos en 2022, esta obra que va a detonar el desarrollo turístico de este estado tan bello de Oaxaca”.

“Baste decir que de seis horas y media que se hacían o se hacen por el camino de Pochutla o por el camino antiguo a Puerto Escondido, ahora dos horas y media de Oaxaca a la costa, con ese dato”.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat (PRI)

recordó que la súper carretera llevaba abandonada más de 10 años, pero al concluirse eso permitirá que se detone uno de los desarrollos turísticos y agropecuarios más importantes de Oaxaca y de México.

“Porque en cada lugar de la Costa hay una experiencia por vivir, desde La Llanada con nuestros pueblos afroamericanos, Pinotepa Nacional, Corralero y sus playas, Chacahua y su gran diversidad, Puerto Ángel, que tiene una bahía espectacular, los pueblos mágicos de Mazunte y San Agustiniño con su centro de tortuga que cada año nos comparten la magia de la naturaleza”, dijo.

El presidente López Obrador aseguró que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) bajarán en la zona sur-sureste.

Mencionó que durante las pasadas crisis económicas se rescató a empresas y bancos a partir de los ingresos obtenidos por la venta de petróleo, por lo que es momento de regresarle a la región un poco de lo que ha aportado al desarrollo del país.

“Ahora se tiene que equilibrar para que se dé un desarrollo más horizontal y más equitativo, porque también en el sur-sureste es donde desgraciadamente hay más pobreza y más abandono.”

“En Oaxaca se tiene el gran proyecto de comunicar los dos océanos con el proyecto transistmico, y ya se está trabajando con ese propósito, por ello ya hay inversión pública. Se están rehabilitando las refinerías, además se está ampliando la carretera Istmo-Acayucan”, señaló.

También, precisó que en la región del Istmo se contempla reducir los impuestos, IVA e ISR, para reactivar la economía con los 10 parques industriales que se prevén construir en la zona.



Foto Internet

QUINTA CARAVANA

Por quinta ocasión, sonando el claxon y mostrando pancartas con mensajes como “¡AMLO, vete ya!”, “#SomosMéxico”, y “AMLO deja de destruir”, los integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO realizaron una caravana de automóviles sobre Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, del Auditorio Nacional al Palacio de Bellas Artes, para demandar la renuncia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asegura Monreal que hubo sobornos detrás de 5 reformas estructurales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que no sólo hubo sobornos para que Legisladores entonces de oposición aprobaran la Reforma Energética, que es “la punta del iceberg”, sino que hubo pagos y bonos detrás de “todas” las reformas estructurales.

“Me temo que el soborno y el cohecho no sólo se dio en la Reforma Energética, quizá era la más emblemática por el caso (Emilio) Lozoya, pero me temo que hubo recursos - ojalá salga pronto- en la Reforma Laboral, en la Reforma Educativa, la Reforma Fiscal, la Reforma de Telecomunicaciones, en todas hubo bonos, pagos indebidos y que eran tendientes al voto en favor de ellas”, aseguró.

Dijo que, como Diputado federal entonces, de 2012 a 2015 “fuimos los únicos de que votamos en contra de todas las reformas estructurales.”

“Lo recuerdo muy bien, es más, tengo documentadas



Foto Internet

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, aseguró que hubo pagos y bonos detrás de “todas” las reformas estructurales.

cosas, tengo los discursos de aquella época y tengo todo, pero ese es un tema que sí va a continuar en México.

“Esto que está apareciendo en la última semana, es la punta del iceberg, la punta del iceberg de la corrupción, de las redes de corrupción institucionalizadas que llegaron a erradicarse y a arraigarse en los gobiernos pasados”.

Monreal se refirió así a

las presuntas revelaciones que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, tendría entorno a su participación en las redes de corrupción del caso Odebrecht, y que, como han documentado diversos articulistas de *El Universal*, llevarán al ex funcionario a acusar de sobornos a Diputados y Senadores de la 62ª Legislatura (2012-2015) que avalaron, al menos, la reforma energética.

Vende Gobierno Federal mitad de la subasta en Los Pinos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal obtuvo 14 millones 297 mil 200 pesos por la subasta de 145 de los 292 lotes que ofertó ayer en el complejo cultural Los Pinos.

En el evento se pusieron en venta vehículos aptos para circular y no aptos, electrodomésticos, celulares, botas industriales, vajillas, materiales de construcción, entre otros.

La ganancia mínima calculada por la subasta de los

292 lotes era de 69.3 millones de pesos, si hubieran sido vendidos al precio inicial.

De acuerdo con el director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), Jaime Cárdenas Galicia, los recursos obtenidos de la subasta serán destinados a los municipios de Cuajinicuilapa, Guerrero y Temozón, Yucatán.

El evento duró más de 5 horas en las que el lote mejor ofertado fue el que integraron cuatro montacargas con sus herramientas y accesorios cuyo precio final fue de

un millón 110 mil pesos.

También destacó la venta de un vehículo no apto para matricular tipo anfibio cuyo valor inicial era de mil 900 pesos y fue comprado en 120 mil pesos.

En la subasta se ofertó un lote de más de 10 mil calzones por 306 mil 400 pesos, mismo que fue mencionado desde la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del 24 de julio.

Sin embargo, ante el desinterés de los asistentes, fue declarado desierto.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la supervisión del tramo carretero Barranca Larga-Ventanilla, en Santa María Colotepec, Oaxaca.

DEPORTES

ESCENARIO

Podrían cancelar Temporada en la Liga del Recuerdo

De concretarse, realizarían un Torneo entre octubre y noviembre, siempre y cuando se dé luz verde por parte de las autoridades: Darío Cano

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Temporada 2020 de Liga y Copa en el balompié del Recuerdo, que cuenta con cuatro categorías, Supermáster, Oro, Diamante y Platina, podría cancelarse siempre y cuando las autoridades de salud no den luz verde en agosto, pues los quieren mandar hasta el 15 de septiembre.

Así lo expuso el presidente de la Liga del Recuerdo, Darío Cano Benavides, quien enfatizó “nosotros regresaríamos hasta que las autoridades sanitarias nos digan, de acuerdo a esto, en agosto se reanudarían los deportes individuales pero el fútbol hasta el 15 de septiembre, creo que nos van a dejar sin jugar todo el año”, dijo.

Resaltó que de reanudar la Liga a mediados de agosto, mejor la suspenderían. “Suspendemos el Torneo y haríamos una justa de fin de año que abarcaría los meses

de octubre y noviembre para las cuatro categorías, eso ya se informó a los equipos a través de las redes sociales”, expuso.

En este sentido remarcó que “para que no se extienda mucho este evento, veríamos los equipos que participarían y por ende, se dividirían en grupos para que terminé lo más pronto posible”.

Recalcó que “desafortunadamente los casos de Covid-19 han aumentado en el estado, pero nosotros estamos a la espera de lo que nos señalen las autoridades y pues, al momento, tenemos esas opciones”, puntualizó.

Por otro lado, al cuestionarle si hay equipos que han tenido actividad en este tiempo de pandemia indicó que él no está enterado de que así esté sucediendo.



Darío Cano

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

No se sabe cuánto tiempo más vaya a durar la pandemia por Covid-19, pero la Escuela de Lucha Libre del Delfín Azul se reportó lista para cuando eso suceda, ya que tienen varios proyectos en puerta. Lo anterior lo dio a



EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

Con palomitas

Como no queda de otra, sumamos y seguimos con las series ambientadas durante el confinamiento que hemos estado pasando debido a la contingencia sanitaria. Hay que voltear hacia Amazon Prime Video que está presentando: *Relatos con- fin- a- dos*, una serie española compuesta por cinco cortometrajes. Cada historia cuenta con un director distinto: Fernando Colomo, Álvaro Fernández Armero, Miguel Bardem, Diego Marqués y Juan Diego Botto. Estos cinco episodios son: *Selftape*: una comedia romántica con Sara Sálamo, Isco Alarcón y Chiqui Fernández. *Emparedados*: es un thriller protagonizado por Manuela Velasco y Rafa Castrejón. *El Aprendiz*: se define como una comedia negra con Álvaro Rico y Carlos Bardem. *Finlandia*: es una historia romántica con Alberto Ammann y Clara Méndez-Leite.

Por último, *Gourmet*: es un thriller protagonizado por Luis Tosar y María Luisa Mayol.

Como curiosidad, cada episodio de *Relatos con-fin-a-dos* está dirigido a distancia, con los actores haciendo de realizadores, técnicos y demás artesanos del difícil arte de la producción audiovisual. Y siguiendo la cuarentena vamos a ver si seguimos la lista definitiva de películas para este confinamiento que ha creado el cineasta Guillermo del Toro junto a Rian Johnson, Aronofsky y otros directores. El propio Del Toro, quien, según cuenta, lleva confinado más de un mes ha estado introduciendo a sus hijos a joyas de cine tan inolvidable como *Cantado bajo la lluvia*, de Stanley Donen y Gene Kelly o *La ventana indiscreta* del maestro Alfred Hitchcock. Y para la audiencia adulta, la trilogía de *El Padrino*, que



Primer rugido

Pumas obtuvo complicado triunfo ante Querétaro en Ciudad Universitaria de 3-2; con la victoria, calman las aguas tras la renuncia de Michel

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El debut de los Pumas en el Guardianes 2020 fue un auténtico sube y baja de emociones, tal y como lo fueron los últimos días con la sorpresiva renuncia del técnico Michel. Sólo una victoria podría calmar las turbulencias que pasaba el Club Universidad y ésta llegó en su presentación en el Guardianes 2020, luego de imponerse 3-2 al Querétaro en el Olímpico Universitario. Los Gallos Blancos se adueñaron de la primera mitad, pero no lograron abrir el marcado y el portero uni-

versitario mantuvo el arco en cero durante los primeros 45 minutos.

Alfredo Talavera demostró por qué llegó a los Pumas con una soberbia atajada al minuto 41 para mantener el arco universitario en cero.

Tres minutos después, cuando mejor jugaba Querétaro, apareció Juan Dinunno para convertir el primer gol de los felinos en el torneo con un cabezazo precedido por otro testarazo de Nicolás Freire.

Querétaro se hundía y la expulsión de Alfonso Luna sellaba el mal momento en el partido para Querétaro. El ritmo del partido no

era el mejor cuando llegó el empate queretano gracias a un increíble autogol del argentino Nicolás Freire al minuto 60. Un autogol le dio la ventaja a los capitalinos 2-1.

Ángel Sepúlveda, en colaboración con la barrera y Alfredo Talavera, empató el marcador con un cobro de tiro libre al 72’.

El encuentro parecía que finalizaría con un empate, pero apareció el argentino Juan Dinunno para poner cifras definitivas con un buen disparo dentro del área para vencer al meta Gil Alcalá. Al término del encuentro, Andrés Iniesta se fue expulsado.

NÚMEROS DE LA LIGA MX GUARDIANES 2020

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1 Tigres	1	1	0	0	3	0	3
2 Tijuana	1	1	0	0	3	1	3
3 Cruz Azul	1	1	0	0	2	0	3
4 Pumas	1	1	0	0	3	2	3
5 Chivas	1	0	1	0	0	0	1
6 León	1	0	1	0	0	0	1
7 América	0	0	0	0	0	0	0
8 San Luis	0	0	0	0	0	0	0
9 Juárez	0	0	0	0	0	0	0
10 Mazatlán	0	0	0	0	0	0	0
11 Monterrey	0	0	0	0	0	0	0
12 Pachuca	0	0	0	0	0	0	0
13 Puebla	0	0	0	0	0	0	0
14 Toluca	0	0	0	0	0	0	0
15 Querétaro	1	0	0	1	2	3	0
16 Atlas	1	0	0	1	1	3	0
17 Santos	1	0	0	1	0	2	0
18 Necaxa	1	0	0	1	0	3	0

MARCADORES FECHA 1: Necaxa 0-3

Tigres; Chivas 0-0 León; Cruz Azul 2-0 Santos; Tijuana 3-1 Atlas; Pumas 3-2

Querétaro. Hoy juegan: San Luis vs. F.C. Juárez; Pachuca vs. América; Mazatlán F.C. vs. Puebla. El martes Monterrey vs. Toluca.

GOLEO		
NOMBRES	EQUIPOS	GOLES
André P. Gignac	Tigres	2
Juan Dinunno	Pumas	2
Jesús Vargas	Tigres	1
Jordi Cortizo	Tijuana	1
Miller Bolaños	Tijuana	1

LIGA MX FECHA 1 GUARDIANES 2020 PARA HOY

	18:00	
SAN LUIS	ESPN 2	FC JUÁREZ
	20:00	
PACHUCA	FOX 9	AMÉRICA
	22:00	
MAZATLÁN	7	PUEBLA

conocer el promotor y luchador, el Delfín Azul quien manifestó que desde marzo, cuando dio inicio la contingencia tuvo que suspender para evitar contagios en la escuela que dirige y que está conformada por 30 gladiadores, muchos de ellos se inician en el pancracio mexicano. Dijo que a causa del

coronavirus todo parece indicar que este año no tendrán su tradicional evento de Lucha Libre dentro del marco de la Feria de Todos los Santos Colima.

Señaló que durante todo este tiempo de confinamiento ha entrenado en casa para mantenerse en forma, aunque precisó que

no es lo mismo que hacerlo arriba del cuadrilátero.

Mencionó que los proyectos a corto plazo en su momento los dará a conocer, “si las actividades deportivas se pueden retomar con normalidad, el 2021 será muy bueno, tenemos programadas funciones con luchadores locales y profesionales”.



Bachillerato

Registro al proceso en línea: 27 de julio al 14 de agosto

Aplicación del examen: 1 y 2 de septiembre

Resultados: 22 de septiembre

Licenciatura

Registro al proceso en línea: 27 de julio al 14 de agosto

Aplicación del examen: 3 y 4 de septiembre

Resultados: 24 de septiembre

Posgrado

Registro al proceso en línea: 27 de julio al 8 de agosto

Aplicación del examen: 17 de agosto

Resultados: 3 de septiembre



MURIÓ OLIVIA DE HAVILLAND

Murió Olivia de Havilland, actriz ganadora del Óscar conocida sobre todo por su papel de la bondadosa Melanie en *Lo que el viento se llevó*. Tenía 104 años.

Foto Internet



www.ucol.mx/convocatorias/



Inicio de clases 28 de septiembre de 2020

Hallan cadáver

El cadáver de un hombre fue localizado la tarde de ayer dentro de una vivienda en la calle Guaymas, de la colonia Las Torres, en la carretera rumbo a El Colomo.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL A8



Fase 3 de vacuna

Hoy comienza la fase 3 del ensayo de la vacuna experimental contra el coronavirus que desarrolla la farmacéutica estadounidense Moderna.

FINANZAS INTERNACIONAL A7



PORTEÑOS

Destacan mejoras durante gestión de Héctor Mora

Los residentes dijeron sentirse contentos de contar con mejores espacios para el esparcimiento gracias a él, y destacaron que fue un Director que realmente quería a Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Por el desarrollo que trajo a la ciudad, ciudadanos manifestaron su reconocimiento al ex director de la Administración Portuaria Integral (API), Héctor Mora Gómez.

Al ser abordados durante su visita a la escollera, diversas personas dijeron sentirse contentas de contar con mejores espacios

para el esparcimiento familiar, y sobre todo, que “finalmente el desarrollo portuario le esté dejando beneficios a la ciudad, porque desde hace muchos años los Directores de API sólo se preocuparon por lo que pasaba al interior del puerto, sin importarles los estragos que el crecimiento en la carga generaba a la ciudad”, declaró Alejandro Cardenas.

Por su parte, Engracia Corona dijo que otros de los benefi-

cios que dejó Mora Gómez fue la apertura del muelle fiscal, que por muchos años había sido disfrutado por las familias para pasear o pescar, y que posteriormente se restringió su acceso.

Resaltaron además el equipo que hizo con la ciudad, apoyando proyectos sociales y de gran beneficio, como el rescate del Centro Histórico, para elevar la calidad de vida de los residentes.

“Lo que escuchábamos era que si alguien le pedía apoyo para un programa en beneficio de la ciudad, él veía la manera de ayudar, creo que fue un director que realmente quería a Manzanillo, y desde su puesto buscó también dejar beneficios para la ciudad, y esa relación puerto-Ciudad se había perdido con los anteriores Directores, y él se encargó de fortalecerla”, concluyó Juan Ramón Gómez.

Reconoce Claudia Yáñez nombramiento de nuevo Director de la API

Brandon ENCISO ALCARAZ

La diputada federal Claudia Yáñez Centeno estableció ayer que la designación del almirante Salvador Gómez Meillón como director general de la Administración Portuaria Integral, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, es una garantía de continuidad, no sólo en la operación portuaria, sino también en favor del fortalecimiento de la actividad pesquera y la modernización de la ciudad.

La Legisladora declaró, mediante boletín de prensa, que como parte de la gestión que desde hace 2 años hace atendiendo las demandas de colimenses de diversos sectores, a ella le ha tocado



Foto de César González

interactuar de cerca con los titulares de la 6ª Región Naval, de API y también del CRIAP Manzanillo, quienes han sido sensibles a los planteamientos y han reaccionado con empatía y solidaridad.

“Independientemente de las

diversas temáticas de las peticiones que se han planteado, ni Héctor Mora ni Salvador Gómez regatearon los apoyos solicitados, y eso los hizo ganarse la confianza, el respeto y la gratitud de pescadores, transportistas, y en general, de los

RESCATAN PATOS

Vecinos de la colonia Morelos, en Las Brisas, con apoyo de un elemento de Protección Civil, rescataron a 20 crías de pato que habían caído a una alcantarilla, y tras 3 horas de labor, lograron extraer a todos los animales y reubicarlos en una zona segura.

Finalmente, aseguró que tiene la certeza de que el almirante Salvador Gómez habrá de satisfacer las expectativas de la gente que aspira a tener una ciudad y un puerto más habitable y con atractivo turístico.

Piden a Ayuntamientos que revoquen permisos de mototaxis

Elena DEL TORO

La Federación de Trabajadores, Obreros y Campesinos en el Estado entregó documentos a los 10 Ayuntamientos en los cuales advierten que estos carecen de facultades para otorgar concesiones para operen las mototaxis, porque están incurriendo en una responsabilidad administrativa y penal.

El secretario general de la agrupación, Rafael Álvarez Ávi-

la, precisó que entregaron el documento a los siete municipios en los que operan las mototaxis, los cuales son Cuauhtémoc, Comala, Tecmán, Manzanillo, Coquimatlán, Armería y Villa de Álvarez.

Abundó que con base al juicio de nulidad del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) están pidiendo que procedan a revocar el acuerdo para autorizar la explotación de este servicio, aunque aclaró que en Coquimatlán

no tienen un acuerdo aprobado de sí está operando este servicio.

En tanto, en Colima capital, Ixtlahuacán y Minatitlán, donde no están operando las unidades, se les advierte para que no caigan en esta irresponsabilidad.

“Pero ya tienen que recogerlas, también Movilidad está cayendo en una irresponsabilidad, porque dice muy claro ya no deben andar circulando las mototaxis en los siete municipios”, enfatizó.

Llaman a mantener vigilancia en lugares para fiestas

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- El regidor Arturo García Negrete solicitó que durante todo este tiempo que se esté en semáforo rojo, se mantenga vigilancia constante de personal de Protección Civil, Reglamentos y Apremios, en salones de fiestas y lugares utilizados para festejos.

Dijo que también ha visto algunos bares que están funcionando con mucha gente, sobre todo jóvenes, los cuales no dimensionan la gravedad de la situación por la que se está pasando y se les

hace fácil ir a divertirse y tomar.

En ese sentido, dijo que la gente debe tomar conciencia, y las autoridades municipales tienen que ser más congruentes con las medidas que se están aplicando a nivel estatal y federal, por lo que solicitó que no se haga el cierre total de negocios y se verifique que estos cumplan con todas las medidas.

García Negrete dijo también que es común que empleados del Ayuntamiento, incluso los que están presentes en las sesiones de Cabildo, no apliquen correctamente las medidas de seguridad.



Foto de Brandon Enciso

MEDIDAS PREVENTIVAS

Vecinos de la colonia Prados de la Villa, en Villa de Álvarez, tomaron la decisión de cerrar el ingreso al jardín, al tiempo que iniciaron con labores de sanitización, a fin de combatir la propagación del coronavirus.

Cerró la semana con buen precio el kilo de limón: CNC

El costo fue de entre 10 y 11 pesos para el productor

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- “En estos momentos consideramos que el precio del kilo de limón definitivamente está muy aceptable, pues cerró la semana con un costo de entre 10 y 11 pesos para el productor”, informó el dirigente municipal de la CNC, Manuel Garibay Plasencia.

El líder cenecista dijo que aún cuando la producción es mediana, el precio es bueno, lo que de

alguna manera les ayuda para capitalizarse para atender las labores culturales que requieren los cultivos para producir fruta de mejor calidad, y que con ello el precio se mantenga estable.

Agregó que aún les quedan un promedio de 3 meses para seguir con buen precio, toda vez que después de ello viene la temporada pico, y con ello el costo seguramente disminuirá en detrimento de los productores, de ahí el que estos momento los estén aprovechando para aplicar los

nutrientes necesarios al árbol.

Por otro lado, el dirigente de la CNC anunció que la dependencia a su cargo tiene varios programas de apoyo, como fertilizante a bajo precio para los campesinos, o el de gallinas ponedoras.

Asimismo, Garibay Plasencia dijo que tienen aceite base a 40 pesos, así como el apoyo de planta de limón a 15 pesos, programas permanentes que están a disposición de la gente, en los que no tiene nada que ver el Gobierno Federal.